

Más de dos mil muertos y diez mil heridos en los terremotos del lunes en la India

La Reforma agraria, a petición de parte

La reforma de la Reforma agraria, tal como la concebíamos en nuestro último artículo, ha suscitado numerosos comentarios. En realidad, nosotros no hemos hecho sino contraponer una vez más dos criterios, que la realidad ya ha contrastado. Uno — el de la ley vigente — se ha visto que no es bueno. El otro, lo ha sido fuera de España en las pocas ocasiones en que se ha aplicado. Aquél es partidario de una ley casuística y de un órgano esclavizado por ella. El nuestro, prefiere un órgano inteligente y una ley que le conceda facultades amplias.

La estructura esquemática de nuestra "reforma de la Reforma agraria" no es más que ésta. Primero, un Instituto independiente y apto; segundo, una ley de Reforma agraria que le dé facultades, incluso expropiatorias; tercero, que el Instituto, por lo menos en sus primeros tiempos, no pueda actuar sino a petición de parte. Los dos primeros puntos de este criterio, que se concretan a la reforma de las bases tercera y quinta de la vigente ley, no aparecen suscitando grandes contradicciones. En cambio el tercero, que limita la acción del Instituto a intervenir sólo en los casos en que los interesados lo demanden, viene suscitando algunos reparos. Hemos leído, en publicidad oficiosa, que el Instituto quedaría a merced de las peticiones de los más osados; sería esclavo de los acaudales. Nos parecen harto ligeros estos reparos y fácilmente rechazables.

En primer lugar, habría de limitarse personalmente el derecho del peticionario. Podrían pedir la intervención del Instituto los propietarios que ofreciesen fincas, los Sindicatos agrícolas, las Asociaciones obreras legalmente constituidas, los Ayuntamientos, los grupos de campesinos interesados. En segundo lugar, estas peticiones no habrían de hacerse en una forma vaga. Ningún decreto sería más necesario que aquel en que se regulase la forma de realizar estas demandas. Habría que exigir que la petición fuera concreta en cuanto a las tierras solicitadas, a las personas que las solicitaban, a los medios que ofrecían para explotarla, a los modos con que pensaban hacer el cultivo y a los fines que persiguieran con la intervención del Instituto. Hasta tal punto, que una petición de este género bien hecha constituiría por sí sola una presunción de capacidad en los peticionarios.

En tercer y último lugar, el Instituto había de ser un órgano inteligente, y, por lo tanto, aceptaría las que creyera útiles para los fines de la Reforma agraria y rechazaría aquellas que estimara irrealizables. De modo que el Instituto, tal como nosotros lo concebimos, no estaría a merced de los acaudales; al contrario, estaría sobre todos los acaudales. No sería buznón de peticiones, ni automática complaciente de todas. ¡Cuán distinta su situación a la del actual Instituto de Reforma Agraria!

Porque ahora sí que el Instituto de Reforma Agraria es todo eso: buznón y automática. Buznón donde todos los propietarios alcanzados por la reforma envían sus declaraciones, y aunque las fincas no hayan de servir jamás para la reforma, el Instituto ha de aceptar y estudiar las dudas que sobre ellas le expongan, resolverlas y excluir o incluir las fincas en el inventario. Y dígame el mismo de las peticiones de tierras. Hoy tiene que aceptar todas las que le envían, y hasta se mueve demasiado al compás de ellas. Pues qué, ¿no se dispone a intervenir en la provincia de Cáceres porque le han dirigido 65 instancias de Sociedades obreras directamente, a las que se han añadido otras 25 instancias que tenía el Servicio Agrícola del Instituto?

Es además automática. Automática hasta tal punto que un ministro de la Gobernación pudo redactar una lista de sospechosos y ordenar que el Instituto se incautase de sus fincas, sirvieran o no para los fines de la Reforma. Y así el Instituto fué colocado en trances tan poco airoso como aquel de la subasta de media docena de pollos de una finca de Murcia. ¿Se ha olvidado ya esto?

Automática también el Instituto porque la ley ordena constituir las Juntas provinciales de Reforma agraria, y se vió obligado a crear 50 de aquellas; hasta en Canarias y en otras provincias, donde ninguna labor deberán realizar. Automática, porque la ley ordena hacer un inventario general de fincas y ha tenido que hacerle, a conciencia de que de las 900.000 fincas en él comprendidas, apenas utilizará el uno por mil. Automática, en fin, el Instituto en todas sus actuaciones "de oficio".

Por el bien de España y de su agricultura, hasta por la mayor dignidad de los cargos de quienes están encargados de aplicar la Reforma agraria, se impone el destierro de la gestión por oficio y su cambio por la de petición de parte.

El "Duce" envía a Viena al subsecretario Suvich

Según la Prensa, conferenciará con Dollfuss sobre cuestiones económicas

Se dice que los "nazis" tratan de provocar desórdenes durante la estancia de Suvich

ROMA, 17.—El subsecretario italiano de Negocios Extranjeros Suvich ha salido esta mañana a las siete con dirección a Viena, con objeto de devolver al canceller Dollfuss la visita que éste le hizo en los meses de abril y agosto pasados a Museolini.

VIENA, 17.—Refiriéndose a la estancia y conversaciones de Suvich en el periódico "Neur Wiener Tageblatt", dice que dichas conversaciones sólo se referirán a cuestiones de orden económico.

Atentados terroristas

VIENA, 17.—Circula con gran persistencia el rumor de que los elementos "nazis" austríacos han recibido órdenes para que se dediquen a una activa propaganda y realicen manifestaciones ruidosas durante la estancia en Viena del subsecretario italiano Suvich. Esta tarde, en pleno centro de la capital, han hecho explosión cuatro petardos, que fueron arrojados contra tranvías. Por fortuna no hubo que lamentar víctimas.

En Lenz hizo explosión otro potente artefacto, que causó grandes daños materiales en el Palacio de la Dieta, pues había sido arrojado cerca de dicho edificio.

También han estallado varios petardos en Haslach, Baja Austria, habiendo causado grandes daños materiales.

Otro jefe "heimwehr" destituido

VIENA, 17.—El príncipe Starhemberg ha anunciado que Kubizeck, nombrado jefe de los "heimwehren" de la Baja Austria, a consecuencia del asunto Albrti, ha sido también destituido por haberse comprobado que aprobaba las negociaciones con los nacional-socialistas.

Austríacos internados en Hungría

BUDAPEST, 17.—Los nacionales-socialistas austríacos refugiados en territorio húngaro, han sido internados, por orden del Gobierno de Budapest, en Symba, cerca de la frontera húngaro-rumana.

El total de los internados se eleva a unos 130.

TRABAJOS PREPARATORIOS PARA LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VERANO

Se instalará, como el pasado año, en Santander

Constará de tres secciones: Estudios universitarios, Sección femenina y Magisterio

Además se cursarán estudios sobre Acción Católica

SANTANDER, 17.—Ha llegado a Santander el secretario técnico de la Confederación Católica de Padres de Familia, don José María de la Torre de Rodas, que viene a realizar los trabajos preparatorios para la Universidad Católica de Verano, que tan magníficos resultados dió en el pasado año.

El señor Torre de Rodas manifestó que la Junta Central de Acción Católica está muy satisfecha de la labor realizada en la Universidad en el pasado año, y que la próxima se dividirá en tres secciones: Estudios universitarios, Sección Femenina y Magisterio. En la primera estarán incluidos los jóvenes que cursen estudios superiores; en la segunda, las jóvenes que acudan a las clases; y en la sección de Magisterio, los alumnos de uno y otro sexo dedicados a la enseñanza. Además de estas y otras disciplinas, se cursarán estudios sobre Acción Católica, que tanto interés despertaron el pasado año, y que tan magníficos frutos han dado. En la Sección femenina se creará una cátedra a cargo del padre carmelita Crisóforo de la Cruz, especializado en lo que se relaciona con la Santa de Avila.

El señor Torre de Rodas, refiriéndose a la marcha de la Confederación Católica de Padres de Familia, manifestó que se registra una enorme reacción en favor de ella. Añadió que el próximo mes de julio la Confederación celebrará su cuarta Asamblea en Covadonga. Con este motivo el señor Torre de Rodas desde Santander se dirigirá a Covadonga, Oviedo y Gijón, para ultimar detalles en relación con la Asamblea.

El presente número de EL DEBATE consta de 12 PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

LO DEL DIA Dos ciudades destruidas por completo

La depreciación del dólar

Roosevelt, según las últimas noticias, sigue firme en su pensamiento y en su política de depreciar el dólar. Una vez acordada la suspensión del patrón oro en Norteamérica, por nuestra parte, siempre creímos que la desvalorización se intensificaría extraordinariamente. Bastaba tener una mediana información sobre la inspiración teórica que guía a la política del Presidente americano y tomar el pulso al nivel de precios y al curso del cambio, para convencerse de cuán lejos estábamos y estamos del punto de reposo del nuevo dólar. Así lo hemos dicho muchas veces y a este propósito publicamos un estudio en nuestro extraordinario número de fin de año. Los hechos vienen ahora a confirmar esta visión.

Si la experiencia monetaria de Roosevelt tiene interés—aun desde el punto de vista práctico, por las posibles repercusiones que pudiera producir en Europa—la organización de la economía y de los mercados lo tiene todavía superior. Una restauración de los precios es muy deseable; mas alcanzada, la economía norteamericana correría el riesgo de situarse en falso para el porvenir, si los movimientos de la producción y de la especulación no iban seguir desarrollándose con el desenfreno que las moduló hasta 1929. Cuanto se haga por buscar un nuevo orden económico, basado sobre los principios tradicionales de nuestra civilización, que imponga armonías más efectivas en el desenvolvimiento de la vida económica, debe ser observado con singular atención.

La necesidad corporativa

La cuestión del maíz que está planteada es una prueba más que la actualidad nos brinda en pro de la necesidad de una organización corporativa. En otro lugar de este número insertamos la carta sensata y documentada con que comenta y apostilla nuestro fondo «¿Todavía la cuestión del maíz?» la organización oficial de los comerciantes de cereales y legumbres de Barcelona. Entre las numerosas cartas que sobre dicho fondo hemos recibido, es esa un modelo que merece la publicación. Y leyéndola, ahora a nuestros labios se levanta la pregunta: En nuestro viejo Estado liberal democrático, inorgánico, un problema semejante de interés económico nacional, que atañe a millones de trigueros, repartidos por el haz de España; a cientos de miles de cultivadores de maíz; a todas las industrias hueras; a los ganaderos del Norte, de Extremadura y de Levante; a los corredores y comerciantes de cereales y de granos, en general, de toda la Península, ¿cómo va a tramitarse en las esferas oficiales?

Pues, como siempre. Los diputados del «no» y los señores, cuando los delegados políticos de raciones cerealistas, se pondrán rotundamente a cualquier entrada de maíz extranjero con aranceles reducidos. Los diputados del «sí», como representantes políticos de aquellos ganaderos, forcejearán porque se logre esa entrada fácil. Los harineros también tendrán que buscar sus diputados. Los comerciantes y los corredores catalanes habrán de recurrir a los de la Lliga o a los de la Esquerra. Se harán visitas al Gobierno. Irá el asunto al Parlamento, y allí culminará sobre todos los aspectos documentado el estudio reposado y sereno que fuera del hemiciclo.

Si los trigueros, los macederos, los ganaderos, los molineros y los comerciantes de cereales tuviesen una representación pública como tales en los organismos políticos de la nación, ellos, corporativamente organizados y corporativamente representados, en unión de los técnicos oficiales, estudiarían y resolverían, probablemente con acierto, la cuestión que les interesa. Su acuerdo sería, cuando menos, una ponencia documentada al Poder ejecutivo o a la Cámara política. Se siente así la necesidad de un órgano corporativo, llamado Cámara o Consejo.

Por hoy, aquí quedamos. Claro está, que en nuestra marcha hacia la nueva organización corporativa se seguirán adelantando. En las horas del ocio, pleno de tinieblas, del viejo Estado liberal democrático e inorgánico, se ve luz del lado corporativo. Aún es muy tenue y difusa. No permite concretar ideas, ni menos aún dibujar netamente la silueta jurídica, ni el contenido orgánico de las nuevas instituciones que queremos, que precisemos los conceptos, y que, oportunamente, iremos defendiendo.

Administración socialista

Con notoria imprudencia, aunque es preciso reconocer que de un modo tímido, admite aún "El Socialista" informaciones de los suyos sobre el desastroso ejemplo de la administración municipal de Santa Fe. Hemos dicho acerca de este caso lo bastante sobre la base de un caso de irrefutable documentación. Y pues se quiere que sigamos hablando, pasemos al punto de no poco interés que también hemos sostenido: el caso de Santa Fe dista de ser único; abunda en España los Ayuntamientos socialistas especializados en esos menesteres administrativos.

"No hay cuentas justificativas, ni presupuestos", escribe aterrado el inspector a quien se envió a visitar el Municipio de Chanchina. Y en un dilatado informe, acompañado de las pruebas pertinentes, va detallando: había doce mil pesetas en caja, al poseionarse el Ayuntamiento actual; y no queda ni para atender "las pequeñas necesidades de gastos devengados". De Chanchina a Granada hay travesía, lo cual indica lo módico que el traslado resultó. Sin embargo, aparecen gastadas 1.581 pesetas en "vijas" a la capital. Una parcela de 172 metros cuadrados aparece cedida a la

tenor que parecería más a fondo.

Los funcionarios se declaran en huelga para pedir su dimisión. Secundan el movimiento Menocal y el secretario del Interior

LA HABANA, 17.—El coronel Batista se ha apoderado del Gobierno de la isla de Cuba.—Associated Press.

Las huelgas

LA HABANA, 17.—Los funcionarios han acordado cesar el trabajo hasta lograr la dimisión del coronel Batista. A dicho movimiento se han sumado los ferroviarios, los cuales han anunciado la huelga.

Contra los españoles

LA HABANA, 17.—El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se nieguen a acatar la ley sobre el registro obligatorio de la profesión médica.

Mil muertos en Muzzaffapur

LONDRES, 17.—Los corresponsales de Calcuta del "Daily Herald" y del "New Chronicle", telegrafían a sus periódicos, a consecuencia de los terremotos del pasado lunes ha habido, por lo menos, un millar de muertos sólo en la ciudad de Muzzaffapur.

A consecuencia del seísmo se han producido inundaciones, con motivo de las cuales, la ciudad está completamente aislada.

También ha habido numerosas víctimas en Budha Gaya, donde hasta ahora se han recogido más de trescientos cadáveres. Los daños materiales en esta región son también elevadísimos.

Batista se ha proclamado presidente de Cuba

Los funcionarios se declaran en huelga para pedir su dimisión. Secundan el movimiento Menocal y el secretario del Interior

LA HABANA, 17.—El coronel Batista se ha apoderado del Gobierno de la isla de Cuba.—Associated Press.

Las huelgas

LA HABANA, 17.—Los funcionarios han acordado cesar el trabajo hasta lograr la dimisión del coronel Batista. A dicho movimiento se han sumado los ferroviarios, los cuales han anunciado la huelga.

Contra los españoles

LA HABANA, 17.—El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se nieguen a acatar la ley sobre el registro obligatorio de la profesión médica.

Mil muertos en Muzzaffapur

LONDRES, 17.—Los corresponsales de Calcuta del "Daily Herald" y del "New Chronicle", telegrafían a sus periódicos, a consecuencia de los terremotos del pasado lunes ha habido, por lo menos, un millar de muertos sólo en la ciudad de Muzzaffapur.

A consecuencia del seísmo se han producido inundaciones, con motivo de las cuales, la ciudad está completamente aislada.

También ha habido numerosas víctimas en Budha Gaya, donde hasta ahora se han recogido más de trescientos cadáveres. Los daños materiales en esta región son también elevadísimos.

LA CRISIS MINISTERIAL SE LIMITARA A LA CARTERA DE GOBERNACION

Se hará a instancia de parte y cada caso lo resolverá el Consejo de ministros

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Uno de los asuntos que más tiempo ocupó del Consejo fué el de la rehabilitación de los funcionarios que sin causa ni expediente fueron depuestos por los Gobiernos anteriores.

En un principio se había pensado hacer este por decreto en forma que cada ministro resolviera los casos de sus respectivos departamentos. Sin embargo, en el Consejo de ayer prosperó el criterio de hacerlo mediante proyecto de ley y con carácter general, que abarcará a todos los ministerios civiles, incluso Estado y Justicia. Sólo quedarán exceptuados, pues, los de Guerra y Marina.

El terreno resquebrajado en Tírhut

Un aeroplano del Gobierno no volado sobre Tírhut, que no contestaba a las llamadas telegráficas y comunicaba que la línea férrea y los puentes de las carreteras están deshechos, que largos espacios de terreno están inundados y que en la superficie se advierten grietas y de algunas de ellas sale un barro grisáceo. El aspecto es de haberse hundido la mayor parte de los edificios, incluso parcialmente el Instituto de Investigaciones Agrícolas y las fábricas de azúcar. Inmediatamente han salido en aeroplano médicos y policías.

En Darjeeling, la ciudad tan conocida como base de las exploraciones de Himalaya, han muerto cinco personas, según el informe del vicecomisario. La pérdida de vidas no pasa, según los telegramas, de seis muertos.

No hay noticias concretas de Monghyr. Sólo se sabe que la situación es seria y que ha habido que enviar más de aviones. Este medio de comunicación ha tenido que utilizarse para casi todas las ciudades situadas al Norte del Ganges, que han quedado completamente destruidas. Las comunicaciones han quedado totalmente desorganizadas a causa de la catástrofe.

Mil muertos en Muzzaffapur

LONDRES, 17.—Los corresponsales de Calcuta del "Daily Herald" y del "New Chronicle", telegrafían a sus periódicos, a consecuencia de los terremotos del pasado lunes ha habido, por lo menos, un millar de muertos sólo en la ciudad de Muzzaffapur.

A consecuencia del seísmo se han producido inundaciones, con motivo de las cuales, la ciudad está completamente aislada.

También ha habido numerosas víctimas en Budha Gaya, donde hasta ahora se han recogido más de trescientos cadáveres. Los daños materiales en esta región son también elevadísimos.

EL GOBIERNO EXPLICA A LA CAMARA LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

"Hubo previsión y serenidad. Se reprimió sin crueldad, pero sin flaqueza"

"El Gobierno no perdió la cabeza ni ocultó los hechos, como otro Gobierno anterior"

Un buen discurso político del señor Martínez Barrio

El señor March fué proclamado diputado por 186 votos contra 54

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor ALBA. Animación en las tribunas y populismos diputados en los escaños. Vacío el banco azul. Se aprueba el acta y entra el ministro de Marina. Se entra en el orden del día.

El acta del señor March

Para aprobar otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que propone se proclame diputado a don Juan March Ordinas, el señor PRIETO pide votación nominal. (Entra el ministro de Comunicaciones.)

Es aprobado el dictamen por 181 votos contra 53. Han votado en contra los socialistas y la Esquerra catalana. Al hacerse la pregunta de si se admite como diputado al señor March, el señor PRIETO pide votación nueva. Esta votación segunda arroja 186 votos contra 54.

Queda proclamado diputado, por lo tanto, el señor March y Ordinas.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para el año 1934, en 18.000 marineros y sus clases correspondientes. (Entran los ministros de la Gobernación y Agricultura.) El proyecto queda pendiente de aprobación definitiva.

Se aprueban algunas variaciones en las Comisiones, y prometen su cargo varios diputados.

El ministro de COMUNICACIONES lee un proyecto de ley. Se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor CANET (radical) hace un ruego al ministro de Industria acerca del calzado español. (Entra el ministro de la Guerra.) El ministro de INDUSTRIA reconoce la grave situación de la industria de calzados, y promete atenderla.

El señor RUIZ DE AGUILAS (radical) denuncia que en las salinas de Torrevieja solamente pueden trabajar los socialistas. Asegura que la Sociedad obrera ha expulsado a los obreros que no votaron la candidatura socialista, dejándolos, por tanto, sin trabajo.

El ministro de TRABAJO recoge lo dicho en cuanto a despídidos ilegales, y promete informarse, si bien dice que no puede inmiscuirse en la soberanía de la Sociedad.

El señor FERNANDEZ BOLANOS (socialista) hace un ruego relacionado con los subalternos del Ejército.

El ministro de la GUERRA contesta con un breve ha de presentar un proyecto de ley que resuelva los defectos de la legislación de Gobiernos anteriores y termine con una situación desagradable del Cuerpo auxiliar y los subalternos.

El señor AYATS (de la Lliga) se dirige al ministro de Comunicaciones para preguntar el criterio del Gobierno sobre el contrato con la Transradio española. El MINISTRO contesta que el asunto es de gran importancia y pende de una Comisión dictaminadora.

El señor FONS (de la Lliga) formula un ruego, que no se oye, al ministro de Industria. (Entra el jefe del Gobierno.) El señor ACUSA (socialista) formula un ruego relacionado con los subalternos.

Indice - resumen

18 enero 1934

Deportes..... Pág. 6
Cine..... Pág. 6
Información comercial y financiera..... Pág. 7
Crónica de sociedad..... Pág. 8
Cine..... Pág. 10
Anuncios por palabras..... Pág. 11
Los Obispos y el Presidente Roosevelt, por Manuel Graña..... Pág. 12
Mujeres (Josefina), por Cuervo Vargas..... Pág. 12
Notas del block..... Pág. 12
Mano de santo (folletín), por Luby..... Pág. 12

PROVINCIAS.—Los alumnos de Policía de la Generalidad estarán en las órdenes de agentes españoles.—Agresiones en Bilbao a la fuerza pública. Las repetidas violencias hacen imposible la permanencia en el campo de Jaén (págs. 3 y 4).

EXTRANJERO.—El presidente de la delegación comercial española para las "conferencias con Francia" regresa a Madrid para conferenciar con el Gobierno. Más de 2.000 muertos y 10.000 heridos en los terremotos de la India.—Batista se proclama Presidente de Cuba: huelga de funcionarios en señal de protesta (págs. 1 y 3).

LA CRISIS MINISTERIAL SE LIMITARA A LA CARTERA DE GOBERNACION

Se hará a instancia de parte y cada caso lo resolverá el Consejo de ministros

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Uno de los asuntos que más tiempo ocupó del Consejo fué el de la rehabilitación de los funcionarios que sin causa ni expediente fueron depuestos por los Gobiernos anteriores.

En un principio se había pensado hacer este por decreto en forma que cada ministro resolviera los casos de sus respectivos departamentos. Sin embargo, en el Consejo de ayer prosperó el criterio de hacerlo mediante proyecto de ley y con carácter general, que abarcará a todos los ministerios civiles, incluso Estado y Justicia. Sólo quedarán exceptuados, pues, los de Guerra y Marina.

La ponencia ministerial encargada de redactar el correspondiente proyecto de ley está formada por los ministros de Estado, Justicia y Obras públicas. Ayer tarde se reunió para un cambio de impresiones.

Según nuestras noticias, la reposición se hará en todo caso a instancia de parte y nunca de oficio, con el fin de evitar que puedan volver a ingresar los que fueron expulsados por justa causa. Quedarán excluidos de la rehabilitación sólo aquellos que estén comprendidos en las leyes generales. Los que fueron depuestos sin otro motivo que el de ser desafectos al régimen, tendrán que comprobarse este extremo por medio de pruebas externas.

Se dispondrá asimismo que en todo caso habrán de ser oídos los interesados y que cada caso, para el que se formulará el oportuno expediente, será resuelto por el Consejo de ministros.

La reorganización ministerial

No se ha exteriorizado aún el propósito de la crisis parcial que, sin embargo, parece que se producirá antes de terminar la semana, toda vez que el señor Rico Avello al dar fin a la interrelación de los socialistas sobre los últimos sucesos considera terminada su misión en el Gobierno.

Aunque se ha hablado de que se aprovecharía la salida del ministro de la Gobernación para ir a una combinación ministerial de cierta amplitud, lo cierto es que hasta ahora no existe otro propósito que el de cubrir la vacante del señor Rico Avello, probablemente con la entrada de un radical, no designado aún, pero que pudiera ser quizá el señor Torres Campañá o el señor Abad Conde, pues parece seguro que el señor Martínez Barrio continuará en Guerra, y por otra parte, el señor Lerroux se hará cargo de la cartera de Estado cuando el señor Pita Romero salga para el Vaticano.

mula varios ruegos, y termina pidiendo al jefe del Gobierno que se cuido de la libertad obrera en las plazas de soberanía de Marruecos, rechazando algunas disposiciones del alto comisario.

El jefe del GOBIERNO declara que la denuncia del señor Acuña no tiene más fundamento que las noticias de Prensa. No hay por qué hacer un cambio de régimen en las plazas de soberanía. Si en ellas hay extralimitaciones, la ley dará medios para reducirías.

El señor ALONSO ZAPATA (socialista) denuncia el despido de unos funcionarios en el Asilo de El Pardo. El ministro de la GOBERNACION declara que dichos funcionarios hacían propaganda socialista, entre los niños y fueron despedidos, como se hizo también con un médico de filiación derechista.

El ministro de TRABAJO declara que el despido aludido ha pasado a su departamento, y será resuelto en justicia.

**El Gobierno explica los hechos revolucionarios**

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos revolucionarios de diciembre. Interviene el ministro de la GOBERNACION.

Declara que antes de verificarse las elecciones el Gobierno pudo advertir indicios de gravísima perturbación. Vió que hombres y partidos que habían contribuido a instaurar al régimen abandonaban sus posiciones por motivos estrictamente políticos.

Día a día se fué desarrollando la gestión del movimiento anarquista, seguida atentamente por el Gobierno. En Barcelona y en el Alto Aragón fué donde las Asociaciones obreras sentían mayores impaciencias.

El ministro da cuenta del vasto plan de restauración del comunismo libertario, con descarrilamientos, incendios, asaltos y crímenes. Precisamente por estar en el periodo electoral el Gobierno no pudo adoptar medidas que atajaran la rebelión, pero mantuvo la prevención de las autoridades, con órdenes telegráficas que lee el señor Rico Avila. En un telegrama se ordena al movimiento de desobediencia humana, sin crueldad, pero sin flojeza.

Relata el ministro el primer chiapazo de Barbastro y los sucesos que le siguieron en toda España el día 9, los de La Serena, el día 10, y los de Bujalance, el día 11.

La realidad de la rebelión fué particularmente dura en Logroño, en la cuenca del Cinca y en Teruel. En Zaragoza fué más aparatosa. Enumera los muchos atentados ferroviarios cometidos en toda España, hasta llegar al bárbaro asesinato de Pradol, en el que hubo 30 muertos. (Presidente el señor ARRANZ.)

Relata el ministro los actos heroicos de la fuerza pública y pide un aplauso para la Guardia civil del pueblo de San Vicente, que tuvo que retirarse del pueblo protegiendo a sus familias. (Aplausos.)

**Una terrible estadística**

Noventa y tres y tres pistolas, 825 fusiles, 2.615 bombas y 21.077 cartuchos, han sido una parte del armamento incautado. Las víctimas del movimiento han sido 14 muertos y 59 heridos en la fuerza pública. Paisanos han muerto 75, y ha habido 101 heridos. En estas cifras se comprenden incluso las víctimas del descarrilamiento.

El señor BESTEIRO: permítame un momento, señor ministro. Estoy acostumbrado de los petrechos de los revolucionarios. ¿Podría dar su señoría a la Cámara la explicación de quién financió la revolución? (Aplausos socialistas.)

El MINISTRO replica que durante los años ha estado haciendo los obreros socialistas y se han cometido robos en los polvorines, sin que las autoridades de entonces los impidiesen. (Aplausos.)

(Los socialistas protestan vivamente. El señor MENENDEZ dice que el subsecretario de Gobernación declaró que el Gobierno le preocupaba el origen del dinero.)

El señor FABON (CEDA): Ya sabéis vosotros que en las cotizaciones se manejan millones.

El señor RUIZ ALONSO (CEDA): Señalad mejor cómo se obtuvieron los fondos, si para la revolución hubierais hecho también el frente único.

**Los sucesos de Villanueva**

El MINISTRO pasa a examinar los sucesos de Villanueva de la Serena, desmintiendo rotundamente los informes del señor Vidarte. Relata los hechos en la forma divulgada por la Prensa desmintiendo la resistencia del sargento Sopena, y diciendo que se llevaron de Ebadjos ametralladoras y un mortero, para amenazar a los rebeldes, disparando sobre el piso en que ellos no estaban para poder apresarlos ileso.

Relata el MINISTRO las incidencias de la noche en que estuvo sitiada la Zona de Villanueva, y dice que las órdenes dadas para el asalto fueron de absoluto respeto a la vida a todos. Es absolutamente falso que se fusilara a cuatro hombres inermes; esos hombres se refugiaron en un retrete, desde el que hirieron a un guardia civil. Los hombres que salieron de la Zona, salieron disparando, y no en actitud de rendirse.

La actitud de la fuerza pública ha sido intachable. Si acaso, ha pecado el Gobierno por exponerla demasiadamente. (Aplausos. El señor REY MOYA: Y allí no ha habido incendios, ni bombas, ni nada. Grandes protestas de los socialistas.)

**Los socialistas no controlan sus masas**

Declara el MINISTRO que en Extremadura le preocupaban grandemente las agrupaciones socialistas, porque no tienen control sobre ellas sus dirigentes. Tienen que darse cuenta los socialistas de que muchos de sus afiliados, no les pertenecen. Nada puede tener de extraño, por lo tanto, que haya que clausurar Casas del Pueblo. (Protestas de los socialistas.)

Explica las recogidas de "El Socialista", debidas siempre a instancias del fiscal, sin apuntes de persecución.

Se refiere luego al ministro a los sucesos de Bujalance, y reconoce que la fuerza pública se instaló en el Ciroulo Patronal, si bien él dió inmediatamente órdenes en contra. El niño que murió en una casa estaba detrás de una puerta cerrada, en una casa desde la cual se disparaba contra la fuerza pública.

Explica también lo ocurrido en la conducción de los presos a Porosma. Después de ellos cuando intentaron avanzar. Lo ocurrido allí es perfectamente claro, y el ministro no tiene

inconveniente en demostrarlo fuera de la Cámara a la minoría socialista.

Pasa a ocuparse de los sucesos de Zaragoza, y recuerda la frase de don Bruno Alonso sobre la cárcel de Pina de Ebro. (Grandes protestas del señor ALONSO y otros muchos diputados socialistas.) Lo cierto es, dice el ministro, que la impenetrabilidad de los cuerpitos impedia el hacinamiento de 30 presos en una habitación de tres metros de largo y dos de ancho.

**No se dieron malos tratos**

Dice el ministro que el señor Alonso declaró ante el gobernador de La Coruña que no halló en las cárceles obreros maltratados.

El señor ALONSO (don Bruno) (muy indignado): Eso es mentira.

El MINISTRO lee un telegrama del gobernador en el que constan aquellas manifestaciones.

El señor ALONSO: Eso es una canallada. (Protestas.)

El MINISTRO: Eso no es una canallada, es un telegrama. (Risas.)

¿Qué el ministro los datos relativos a los supuestos maltratados por la fuerza pública, confrontados los datos oficiales con los del señor Alonso.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): Le están haciendo mentir a su señoría. Todos sabemos que se producen esos hechos.

El señor CAROT (radical): La experiencia de sus señorías de años pasados.

Cuando el ministro termina estos datos el señor ALONSO dice: Entonces todo lo que yo he visto es mentira.

El MINISTRO: Los hechos que vio su señoría fueron en la lucha. Erán combatientes. A su señoría le informaron mal sobre el origen de sus heridas. Explica también el ministro la muerte de un obrero en Cuatro Caminos. Fue perseguido por guardias de Seguridad, cuyos fusiles son de calibre del 7, y la bala hallada en el cadáver es de 9 milímetros. Además se comprobó que los guardias tenían enteras las dotaciones de cartuchos.

Declara el ministro que la mejor prueba de la benignidad del Gobierno fué que no se declaró el Estado de Guerra, como hizo, en ocasión semejante, el Gobierno que apoyaron los socialistas.

El señor PRIETO: Con el señor Martínez Barrio y el señor Lerroux.

El señor MARTINEZ BARRIO: Acompañados de su señoría.

**Elogios de la fuerza pública**

El MINISTRO alaba el comportamiento de las fuerzas públicas, y dice que el Ejército ha actuado a las órdenes de la autoridad civil.

El señor ANGULO: Eso es hacer República.

Expone el MINISTRO las enseñanzas de la sedición. El sindicalismo ha usado una táctica conjunta, atacando los puestos pequeños de la Guardia civil. Cualquier movimiento serio será fácilmente sofocado. Su remedio primario ha de ser la justicia social, el calor de la humanidad. Mientras tanto el Gobierno ha de usar plenamente de sus medios de represión.

Termina diciendo que, aunque algunos puedan creer que estos sucesos son debidos al exceso de libertad, él está seguro de que solamente tienen un remedio: la misma libertad. (Aplausos.)

**Discurso del señor Martínez Barrio**

Interviene el ministro de la GUERRA, señor Martínez Barrio: La interpelación socialista tiene un fondo esencialmente político y debe intervenir él, pues era entonces jefe del Gobierno.

Para delindar bien los campos se debe decir que la interpelación no se dirige a este Gobierno, sino a otro anterior. Actual Gobierno está dispuesto a reconocer y aceptar sus responsabilidades. (Presidente el señor Casanueva.) La minoría socialista, representada por uno de sus miembros más significados, se ha honrado en ir del brazo en Barcelona con un ministro del Gobierno Martínez Barrio (se refiere al señor Pi y Suñer). Conociendo la disciplina socialista, nadie podrá dudar de que al autorizar aquella compañía, es que no se crea que hubiera en ese ministro mancha alguna.

El señor PRIETO pide la palabra para una situación.

Examina el señor MARTINEZ BARRIO las responsabilidades políticas de un Gobierno ante una revolución. Pueden nacer de no prevenir, de perder la serenidad en los sucesos, de reprimir después fuera de la ley.

**Hubo previsión y serenidad**

El Gobierno fué previsivo, a pesar del desdén y la bulla de algún periódico socialista. Día por día, notas y comunicados a la Prensa dieron cuenta de que el Gobierno estaba alerta.

Tampoco faltó serenidad durante los hechos. Por desgracia de Gobiernos anteriores, colocados en situación análoga, no se ha podido saber el hubo serenidad. Con este Gobierno ocurrió así. Todo el Gobierno montó guardia tres noches consecutivas, junto al ministro de la Gobernación, para que no se pudieran producir en las tertulias, que excitaban la voluntad en los inermes, las órdenes de los que pierden la cabeza. (Aplausos.)

Tampoco hubo crueldad en la represión. Ejemplo seleccionador había en la

historia de otros gobiernos, y el Gobierno tomó todos los medios para no repetirlos. Junto con las fuerzas fueron a Villanueva de la Serena los Juzgados ordinarios y militar, para dar fe de los hechos desde el principio. (Aplausos.)

**El recuerdo de Casas Viejas**

¿Por qué comparar estos sucesos con otros? ¿Qué espectro es ese que surge en España cuando el Gobierno cumple su deber, evocando un nombre que todos deberíamos olvidar? El Poder público, horrorizado por los sucesos, los negó entonces. Ahora, desde el primer instante, el Gobierno buscó que se hiciera la luz sobre los hechos.

Yo he dicho siempre que el Poder no es una guardia de los desmandamientos de sus agentes. La responsabilidad empieza cuando se niegan los hechos o no se les quiere conocer. Nunca ataqué por otra cosa a los nombres de aquel Gobierno, que no quisieron conocer los hechos hasta que España se los volcó delante. (Muy bien.)

Recoge la alusión del señor Vidarte, cuando dijo que con la represión se buscó un éxito político para el señor Martínez Barrio, gran organizador de derrotas. Yo no organizo derrotas, dice. Para organizar derrotas hay que pensar en organizar victorias, y yo de pensar que el día 19 de noviembre no era más que un testigo imparcial y dolorido. ¿Lo quiere así su señoría? —de la voluntad del país, cambiada por los errores de la política. (Aplausos.)

Es que se quería que yo torciera la voluntad del país?

El señor VIDARTE: Lo que se pedía a un republicano es que no ayudara al triunfo de los enemigos del régimen. (Protestas.)

El señor MARTINEZ BARRIO: Pero no sabe su señoría que el Gobierno fué tan imparcial que contó entre sus miembros varios candidatos derrotados?

**Con la conciencia trontuajita**

Declara que la suerte le fué adversa al depararle una rebelión bajo su mando, pero tiene el consuelo de que nada se ha producido por actos suyos, ni por su excitación espiritual, antes o después de los sucesos. (Aplausos.)

¿Quiéren los socialistas exprimir este arma, háganlo. Esos dardos no dañan a ese Gobierno. Los tiros deben dirigirse a todo y a sólo aquel Gobierno, sin que se pueda añadir un nuevo resaca que entonces no estaba en el banco azul. (Aplausos.)

Declara que remite a la opinión lo ocurrido. Ella es quien nos permite, o no nos permite, acudir con la frente alta a las calles y las plazas. (Grandes aplausos de toda la Cámara, salvo los socialistas.)

Termina diciendo que tiene la seguridad de que ni una sola alma del pueblo reprochó su conducta. Supo entonces, y sabe siempre cumplir con su deber. (Nuevos aplausos, que se repiten al abandonar el banco azul el señor Martínez Barrio.)

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

**El discurso de Martínez Barrio**

El discurso del señor Martínez Barrio fué muy elogiado en los pasillos. Se puede afirmar que, con excepción de los socialistas, produjo una grata impresión en todos los sectores de la Cámara. El señor Martínez Barrio, al salir a los pasillos fué ovacionado por los diputados radicales y recibió innumerables felicitaciones de todos los diputados.

En otros aspectos que se destacaron como más importantes del discurso estaba el de la posición en que se ha colocado el señor Martínez Barrio, desvirtuando de una manera rotunda las supuestas combinaciones de que se le hacía eje y cabeza. Los pasajes más comentados fueron precisamente aquellos en que el orador puso gran intención con un ataque resuelto a las propagandas y a la labor de los socialistas y del Gobierno Azaña.

**Se constituye la Comisión de Responsabilidades**

A primera hora de la tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades, y después de constituirse fué nombrado presidente de la misma el señor Casanueva. Para los cargos de vicepresidente y secretario se nombró a los señores Rey Mora y Manso, respectivamente. La Comisión acordó reunirse de nuevo hoy. El señor Casanueva manifestó a la salida que no habían tratado de asuntos concernientes a su cometido porque la convocatoria era exclusiva.

**La de Estatutos**

También se reunió la Comisión de Estatutos. Se comenzó a examinar la protesta del señor Oriol en nombre de los Ayuntamientos alaveses. La Comisión examinó los razonamientos y documentos aportados por el señor Oriol, así como los que hizo después el señor Aguirre.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles de la semana próxima. Representantes de todas las minorías expusieron su criterio, en general en el sentido de que no es posible incluir a una provincia en la región contra su voluntad. Los socialistas se manifestaron en este sentido. Los radicales no tomaron determinación. Los populares agrarios entendieron que debía pedirse la documentación respecto a la discrepancia alavesa.

El ambiente, según varios de sus miembros, era francamente favorable a la separación de Alava.

**El acta de Calvo Sotelo**

Ayer por la tarde se reunieron conjuntamente los diputados tradicionalistas y los de Renovación Española. Se tomó el acuerdo de presentar hoy una proposición incidental sobre el caso del señor Calvo Sotelo, si antes no se llegara a tratar del asunto en el salón de sesiones. Después de la reunión, los señores Goicoechea, conde de Vallellano y conde de Rodezno se entrevistaron con el señor Lerroux en el salón de ministros del Congreso, para notificarle el acuerdo adoptado. Durante esta entrevista pasó por los pasillos el señor Gil Robles, el cual, después de enterado por los periodistas del acuerdo de ambas minorías, fué interrogado sobre el particular. El señor Gil Robles manifestó que, como ignoraba los términos de la proposición incidental, nada podía decir.

**Entrevista con Lerroux**

La entrevista con el señor Lerroux duró cerca de una hora, y a la salida dijo el señor Goicoechea que habían dado cuenta de la actitud de la minoría al presidente del Consejo porque había llegado hasta ellos la noticia de que el

Gobierno hacía cuestión de Gabinete la incapacidad del señor Calvo Sotelo. El señor Lerroux—añadió—ha rectificado la noticia, y se muestra bien dispuesto para separar los obstáculos que pudieran presentarse, aunque no se ha comprometido a determinar fecha para que el asunto pueda discutirse. En vista de ello hemos aplazado hasta el viernes a otras preguntas dijo el señor Goicoechea que el dictamen era favorable al señor Calvo Sotelo, pero hay dos votos particulares, sobre los cuales podrá haber discusión.

Parece que la proposición se desarrollará el martes.

**Una nota**

Se facilitó la siguiente nota: "Se han reunido las minorías de Renovación Española y Tradicionalista para cambiar impresiones conjuntamente, con el fin de tratar del asunto de la amnistía y de la dilación en el caso del señor Calvo Sotelo. Se acordó que los jefes de ambas minorías visitaran al jefe del Gobierno, para conocer el criterio que tiene en ambos asuntos. Han visitado el señor Goicoechea y el conde de Rodezno al señor Lerroux, y como el criterio del jefe del Gobierno no está de acuerdo con el de los jefes citados, éstos han acordado presentar una proposición incidental el martes próximo, para dar a estado parlamentario al asunto y que se conozcan con precisión y amplitud todos los pareceres de la Cámara."

# Hoy terminará la interpelación sobre los últimos sucesos

Esta tarde se presentará una proposición sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo. En la Comisión de Estatutos se planteó como cuestión previa la disconformidad de Alava. Los radicales contra la indisciplina de Correos. Se ha constituido la Comisión de Responsabilidades

El presidente de la Cámara abandonó el Congreso antes de terminar la sesión por tener que asistir a una comida en la Embajada de Portugal, a la que asistía también el Presidente de la República. Antes de marchar dejó recado para los periodistas con el oficial mayor de que no tenía nada que comunicar.

En la sesión de hoy continuará la interpelación sobre los últimos sucesos, aunque se puede dar ya por terminada después de las intervenciones de ayer del ministro de la Gobernación y del señor Martínez Barrio. Hoy hablará el señor Prieto para contestar a una alusión del reciente acto político de Barcelona.

Es posible que vaya también hoy una interpelación del diputado comunista, señor Bolívar, al ministro de Obras públicas acerca de la situación en que quedan en las Compañías los obreros ferroviarios despididos.

**La de Estatutos**

También se reunió la Comisión de Estatutos. Se comenzó a examinar la protesta del señor Oriol en nombre de los Ayuntamientos alaveses. La Comisión examinó los razonamientos y documentos aportados por el señor Oriol, así como los que hizo después el señor Aguirre.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles de la semana próxima. Representantes de todas las minorías expusieron su criterio, en general en el sentido de que no es posible incluir a una provincia en la región contra su voluntad. Los socialistas se manifestaron en este sentido. Los radicales no tomaron determinación. Los populares agrarios entendieron que debía pedirse la documentación respecto a la discrepancia alavesa.

El ambiente, según varios de sus miembros, era francamente favorable a la separación de Alava.

**El discurso de Martínez Barrio**

El discurso del señor Martínez Barrio fué muy elogiado en los pasillos. Se puede afirmar que, con excepción de los socialistas, produjo una grata impresión en todos los sectores de la Cámara. El señor Martínez Barrio, al salir a los pasillos fué ovacionado por los diputados radicales y recibió innumerables felicitaciones de todos los diputados.

En otros aspectos que se destacaron como más importantes del discurso estaba el de la posición en que se ha colocado el señor Martínez Barrio, desvirtuando de una manera rotunda las supuestas combinaciones de que se le hacía eje y cabeza. Los pasajes más comentados fueron precisamente aquellos en que el orador puso gran intención con un ataque resuelto a las propagandas y a la labor de los socialistas y del Gobierno Azaña.

**Se constituye la Comisión de Responsabilidades**

A primera hora de la tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades, y después de constituirse fué nombrado presidente de la misma el señor Casanueva. Para los cargos de vicepresidente y secretario se nombró a los señores Rey Mora y Manso, respectivamente. La Comisión acordó reunirse de nuevo hoy. El señor Casanueva manifestó a la salida que no habían tratado de asuntos concernientes a su cometido porque la convocatoria era exclusiva.

**El acta de Calvo Sotelo**

Ayer por la tarde se reunieron conjuntamente los diputados tradicionalistas y los de Renovación Española. Se tomó el acuerdo de presentar hoy una proposición incidental sobre el caso del señor Calvo Sotelo, si antes no se llegara a tratar del asunto en el salón de sesiones. Después de la reunión, los señores Goicoechea, conde de Vallellano y conde de Rodezno se entrevistaron con el señor Lerroux en el salón de ministros del Congreso, para notificarle el acuerdo adoptado. Durante esta entrevista pasó por los pasillos el señor Gil Robles, el cual, después de enterado por los periodistas del acuerdo de ambas minorías, fué interrogado sobre el particular. El señor Gil Robles manifestó que, como ignoraba los términos de la proposición incidental, nada podía decir.

**Entrevista con Lerroux**

La entrevista con el señor Lerroux duró cerca de una hora, y a la salida dijo el señor Goicoechea que habían dado cuenta de la actitud de la minoría al presidente del Consejo porque había llegado hasta ellos la noticia de que el

Gobierno hacía cuestión de Gabinete la incapacidad del señor Calvo Sotelo. El señor Lerroux—añadió—ha rectificado la noticia, y se muestra bien dispuesto para separar los obstáculos que pudieran presentarse, aunque no se ha comprometido a determinar fecha para que el asunto pueda discutirse. En vista de ello hemos aplazado hasta el viernes a otras preguntas dijo el señor Goicoechea que el dictamen era favorable al señor Calvo Sotelo, pero hay dos votos particulares, sobre los cuales podrá haber discusión.

Parece que la proposición se desarrollará el martes.

**Una nota**

Se facilitó la siguiente nota: "Se han reunido las minorías de Renovación Española y Tradicionalista para cambiar impresiones conjuntamente, con el fin de tratar del asunto de la amnistía y de la dilación en el caso del señor Calvo Sotelo. Se acordó que los jefes de ambas minorías visitaran al jefe del Gobierno, para conocer el criterio que tiene en ambos asuntos. Han visitado el señor Goicoechea y el conde de Rodezno al señor Lerroux, y como el criterio del jefe del Gobierno no está de acuerdo con el de los jefes citados, éstos han acordado presentar una proposición incidental el martes próximo, para dar a estado parlamentario al asunto y que se conozcan con precisión y amplitud todos los pareceres de la Cámara."

**El discurso de Martínez Barrio**

El discurso del señor Martínez Barrio fué muy elogiado en los pasillos. Se puede afirmar que, con excepción de los socialistas, produjo una grata impresión en todos los sectores de la Cámara. El señor Martínez Barrio, al salir a los pasillos fué ovacionado por los diputados radicales y recibió innumerables felicitaciones de todos los diputados.

En otros aspectos que se destacaron como más importantes del discurso estaba el de la posición en que se ha colocado el señor Martínez Barrio, desvirtuando de una manera rotunda las supuestas combinaciones de que se le hacía eje y cabeza. Los pasajes más comentados fueron precisamente aquellos en que el orador puso gran intención con un ataque resuelto a las propagandas y a la labor de los socialistas y del Gobierno Azaña.

**Se constituye la Comisión de Responsabilidades**

A primera hora de la tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades, y después de constituirse fué nombrado presidente de la misma el señor Casanueva. Para los cargos de vicepresidente y secretario se nombró a los señores Rey Mora y Manso, respectivamente. La Comisión acordó reunirse de nuevo hoy. El señor Casanueva manifestó a la salida que no habían tratado de asuntos concernientes a su cometido porque la convocatoria era exclusiva.

**El acta de Calvo Sotelo**

Ayer por la tarde se reunieron conjuntamente los diputados tradicionalistas y los de Renovación Española. Se tomó el acuerdo de presentar hoy una proposición incidental sobre el caso del señor Calvo Sotelo, si antes no se llegara a tratar del asunto en el salón de sesiones. Después de la reunión, los señores Goicoechea, conde de Vallellano y conde de Rodezno se entrevistaron con el señor Lerroux en el salón de ministros del Congreso, para notificarle el acuerdo adoptado. Durante esta entrevista pasó por los pasillos el señor Gil Robles, el cual, después de enterado por los periodistas del acuerdo de ambas minorías, fué interrogado sobre el particular. El señor Gil Robles manifestó que, como ignoraba los términos de la proposición incidental, nada podía decir.

**Entrevista con Lerroux**

La entrevista con el señor Lerroux duró cerca de una hora, y a la salida dijo el señor Goicoechea que habían dado cuenta de la actitud de la minoría al presidente del Consejo porque había llegado hasta ellos la noticia de que el

proposición. Hay un problema jurídico, al que hay que dar solución por uno u otro procedimiento; pero no se resuelve tan fácilmente aquí en los pasillos.

Para su solución sirve mucho el estudio de los precedentes, que son muchos. Por cierto que es muy curioso el del señor Lerroux en 1908, y especialmente el voto particular que formuló el señor Alcalá Zamora.

**La proposición**

La proposición incidental fué redactada anoche; pero no se quiso facilitar copia por deferencia para la Cámara. Es breve. Se limita a proponer que se declare con urgencia la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Según personas calificadas dentro de las minorías proponentes, no se pretende llegar a la votación, sino que el Gobierno hablo públicamente del asunto; pero otros miembros de los mismos grupos entienden que debe llegarse a la votación, pase lo que pase.

**Diversas opiniones**

En ambas minorías monárquicas, especialmente en Renovación, aparecen las dos tendencias apuntadas, pues personas de las de mayor responsabilidad entienden que, sin daño de la finalidad que todos persiguen, hay que evitar en tanto a esta cuestión política de amplitud nacional, cuya solución no puede prevverse y que acaso resultara contraproducente al fin que se busca. Según varias personas hay que calmar ciertas impaciencias en este y otros aspectos de la política; no creen que pueda sostenerse seriamente que nada se ha conseguido con traer docientos diputados; tanto en la situación de encarcelados, como en otros aspectos, se van obteniendo realidades. Se necesita actuación decidida; pero teniendo cuidado de no provocar situaciones más graves. Si se pudiera publicar lo que se ha hecho en las últimas entrevistas políticas—entre hombres de derecha y con el Gobierno—no se hablaría como se habla.

**El precedente de 1917**

Terminada la sesión, el señor Maury (don Honorio) manifestó a varios diputados de su grupo que la proposición estaba ya ultimada, y que, al parecer, había satisfecho a todos los jefes de derecha, y entre ellos a los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Recordó como procedió su padre en 1917. A su modo de ver, de modo análogo el Gobierno pudo resolver la incapacidad legal con la previa declaración de amnistía.

El señor Martínez de Velasco facilitó a los periodistas la siguiente nota: "La personalidad de Calvo Sotelo tiene en la opinión el suficiente relieve para que no sea indiferente, sino, por el contrario, necesaria su presencia en el Parlamento. Nadie tiene derecho a exigir a un Gobierno que conculque la ley, pero sí a requerirle para que en casos tan notorios como éste y, a semejanza de lo que se hizo en otros momentos en que fué protagonista el propio señor Lerroux y destacadas personalidades del socialismo, proceda en la misma forma que en 1908 y 1917 se procedió, arbitrando los medios necesarios en uso de sus facultades discrecionales, para que quien fué elegido para representar al país y tiene una personalidad tan destacada, pueda ejercer el mandato que le confirieron sus electores."

El señor Calderón manifestó también que, a su juicio, no debe precipitarse el asunto. ¿Ganará algo el propio señor Calvo Sotelo con que produjerá una crisis? Creo que podrá sentarse pronto en el Parlamento, sin necesidad que nos precipitemos.

**Nota de los tradicionalistas**

La minoría tradicionalista facilitó la siguiente nota: "La minoría tradicionalista, ni por su ideología, ni por su carácter, ni por sus compromisos con el Cuerpo electoral, puede asistir inactiva, sumisa y resignada a un sistema de conversaciones y negociaciones con el Gobierno (que por otra parte resultan ineficaces) sobre cuestiones que figuran en el programa electoral y que se escamotean al conocimiento de la Cámara, ante la cual no se plantean, mientras siguen existiendo, con la esperanza de que se resolviera en los bastidores, ni tiene tampoco por qué preocuparse, ni de la voluntad y conveniencia de un Gobierno llamado minoritario, pero que en realidad está llevando adelante su criterio en todas las cuestiones, ni siquiera de su vida más o menos larga al frente de la gobernación del país. En su consecuencia, la minoría, firme en su propósito de permanecer fiel al compromiso contraído con los electores, afirma su propósito decidido: Primero. De seguir protestando.

**Entrevista de Gil Robles y Goicoechea**

Los señores Gil Robles y Goicoechea celebraron una entrevista, durante la cual el segundo dió cuenta al jefe de la C. E. D. A. de la entrevista celebrada con el señor Lerroux. El señor Goicoechea confirmó este extremo y dijo que en lo fundamental creía que el señor Gil Robles estaba de acuerdo, y que, por este motivo, tenía la impresión de que la minoría popular agraria apoyaría la proposición. Añadió el señor Goicoechea que dicha proposición la presentarían el próximo martes, y no pasado mañana, por creerlo más oportuno.

Al señor Gil Robles se le preguntó cuál era su opinión acerca de la propuesta de las minorías monárquicas. —No conozco el texto, del que no me han dado cuenta, y por lo tanto, nada puedo decir.

—Sin embargo—le dijeron—, el sentido de la misma está claro, que vuelva el señor Calvo Sotelo.

—En eso todos estamos conformes. Lo que no conozco es el procedimiento para conseguirlo se adopta en la

**Entrevista con Lerroux**

La entrevista con el señor Lerroux duró cerca de una hora, y a la salida dijo el señor Goicoechea que habían dado cuenta de la actitud de la minoría al presidente del Consejo porque había llegado hasta ellos la noticia de que el

Explica las recogidas de "El Socialista", debidas siempre a instancias del fiscal, sin apuntes de persecución.

Se refiere luego al ministro a los sucesos de Bujalance, y reconoce que la fuerza pública se instaló en el Ciroulo Patronal, si bien él dió inmediatamente órdenes en contra. El niño que murió en una casa estaba detrás de una puerta cerrada, en una casa desde la cual se disparaba contra la fuerza pública.

Explica también lo ocurrido en la conducción de los presos a Porosma. Después de ellos cuando intentaron avanzar. Lo ocurrido allí es perfectamente claro, y el ministro no tiene

FIGURAS DE ACTUALIDAD

mientras el acuerdo de revisión no se consiga, contra la Constitución, y muy especial en cuanto proclama y desenvuelve el laicismo del Estado; la persecución de las Ordenes religiosas, el despojo de bienes a la Iglesia, la supresión de la enseñanza religiosa y la tendencia socializante de la propiedad.

Segundo. De protestar asimismo del desprecio que se hace de la voluntad popular al mantener indefinidamente sin vislumbre de que tal estado termine, el sistema de Comisiones gubernativas al frente de la Administración municipal, y al no convocar elecciones municipales.

Tercero. De reclamar en el salón de sesiones la concesión de amnistía, no como gracia del Poder público, sino como expresión del sentir nacional manifestado en las urnas.

Cuarto. De plantear asimismo la derogación de las leyes laicas y disposiciones complementarias que rebasan, por el espíritu sectorial que las inspira, la propia letra de los preceptos constitucionales.

Quinto. De recabar asimismo las leyes necesarias para la reconstrucción y restauración de nuestra economía y en especial la agrícola, comenzando por revisar la ley de Reforma agraria, por derogar la de Términos municipales y modificar la legislación sobre Jurados mixtos. Para el desarrollo y cumplimiento de estos propósitos, la minoría presentará las proposiciones incidentales y la ley y desarrollará las interpe-laciones que correspondan al Poder ejecutivo, ajustándose en su conducta a la normativa en las Comisiones y en la Cámara que exijan el cumplimiento de aquellos fines sin compromiso de ningún género."

Trasatlántica la minoría de Renovación Española les ha prometido su apoyo en el Parlamento, para que cese el pato forzoso que se condenó una medida del Gobierno Azana.

La adquisición de trigo extranjero

El diputado don Germiniano Carras-cal, miembro de la minoría Popular Agraria, ha presentado a la Mesa del Congreso el siguiente escrito:

"El diputado que suscribe ha examinado los expedientes relacionados con las importaciones de trigo extranjero durante el año 1932, remitidos por el Ministerio de Agricultura a las Cortes, en virtud de mi ruego formulado por escrito, inmediatamente de quedar constituido el Parlamento, el 27 del pasado mes de diciembre.

Entre las nueve carpetas enviadas, se encuentran las comprensivas de los legajos relativos a las existencias de trigo y harinas, órdenes ministeriales, dificultades para el abastecimiento de trigo y harinas, registro de contratos y distribución de las cantidades de trigo importado.

Mas en el examen de los referidos expedientes he observado la inexistencia de la documentación acreditativa de la adquisición, contratación, autorización, formalización de contratos de compra de trigo, pago de ellos, entidades vendedoras, comisionistas o intermediarios que facilitaron la introducción de trigo y las cantidades que set dicen registradas en el ministerio.

Interesa, pues, que urgentemente se reclame del Ministerio de Agricultura toda la documentación que exista y que, bajo la responsabilidad del funcionario que la haya archivado, solicite en nuestro ruego del 27 de diciembre—comprensiva de los contratos originales de adquisición de trigo extranjero, importado durante el año 1932; órdenes de dicho ministerio, relacionadas con las aludidas compras; entidades que intervinieron en ellas; contratos originales formalizados por los fabricantes de harinas; forma de pago de uno y otros contratos y, en general, cuanto se refiera a las aludidas importaciones de trigo.

Palacio del Congreso a 17 de enero de 1934."



Los ilustres comediógrafos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, a quienes se erigirá un monumento en Madrid, y para el cual ha propuesto el Gobierno a las Cortes la cesión del bronce necesario

El arte peculiar de los hermanos Alvarez Quintero, de un ambiente incomparable en el que se diluyen personajes auténticamente españoles, ha encontrado siempre en el pueblo madrileño una justa expresión de admiración y de cariño. Aún está reciente el éxito de "Cinco lobitos", la última obra de estos autores, que han consagrado toda su extensa producción teatral a depurar nuestra escena, con limpieza moral y exquisita finura de detalles.

Los radicales contra la disciplina en Correos

Ayer mañana se reunió la minoría radical. A la salida, el señor Iglesias dijo a los periodistas que se habían recibido numerosas cartas de entidades republicanas, en las que se hacen reclamaciones sobre la actitud de ciertos elementos, no obstante el cambio político sufrido últimamente. Añadió el señor Iglesias que la minoría se había ocupado extensamente de la disciplina existente en el Cuerpo de Correos, puesto que se da el caso de que a pesar de que la Constitución prohíbe taxativamente la sindicación de los funcionarios públicos, existen dentro de ese Cuerpo varios Sindicatos que imponen su mando y sus normas en los servicios en forma verdaderamente anárquica y saltando sobre disposiciones de la superioridad.

En virtud de estas anomalías, ocurre con frecuencia que los puestos de superior categoría, en el servicio, se hallan desempeñados por funcionarios de categoría inferior a la función que ejercen. Por la misma causa ostentan jurisdicción sobre empleados de mayor categoría que la propia. Llegada esta disciplina a los demás servicios del Estado, se produciría una anarquía completa en la Administración pública, hasta el punto de que, por ejemplo, limitada esta conducta por el ramo de Justicia, un juez podría tener a sus órdenes inmediatas a un magistrado del Supremo. Convino la minoría en la necesidad de acabar con este estado caótico y en resolver de frente esta problema.

La Comisión de Agricultura

En el salón de Comisiones del Congreso estuvo reunida la Comisión de Agricultura desde las doce de la mañana hasta las dos. El señor Casanueva dijo a los informadores que se había iniciado únicamente el estudio del proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura, pero que no habían pasado del primer párrafo de dicho proyecto.

Las facultades del alto comisario

El diputado socialista por Málaga, señor Acuña, formuló una pregunta al Gobierno sobre los propósitos que éste tiene de ampliar las facultades del alto comisario a las plazas de soberanía, por entender que desvirtúa lo preceptuado en el apartado segundo del artículo 8.º, que establece que estas plazas permanezcan autónomas y afectas siempre al Poder central.

La revisión de la Reforma agraria

El diputado por León don Antonio Álvarez Robles, de acuerdo con la minoría popular agraria, ha solicitado de la Mesa de la Cámara una interpe-lación acerca de la revisión de la Reforma agraria y bases a que ha de ajustarse. Desde luego la minoría prepara un proyecto para reformar la citada ley de Reforma agraria.

Los términos municipales

La Comisión de Agricultura se reunió mañana para tratar de la derogación de la ley de fronteras municipales.

La minoría popular agraria

Hoy, a las once de la mañana, se reunió en el salón de actos de Acción Popular la minoría popular agraria. Tratará de varios asuntos de la actualidad política.

La Comisión de Reglamentos

Para ayer estaba anunciada la reunión de la Comisión de Reglamentos. El señor Besteiro dijo a los periodistas que, por falta de número, no se había podido celebrar, y que se ha convocado por segunda vez para el viernes a los miembros que componen la Comisión.

Campaña contra un diputado

Ayer fué entregada a los periodistas la siguiente nota:

"Varios diputados visitaron al presidente de la Cámara para poner en su conocimiento la campaña de desastrosa excitación hacia el ataque personal, de que es víctima el diputado don Joaquín Bau, por parte de determinado periódico local de Tortosa. El señor Alba ha recogido la indicación para obrar adecuadamente. Por parte del ministerio fiscal se ha pasado la denuncia correspondiente."

Los despedidos de la Trasatlántica

A petición de los tripulantes despedidos de los buques de la Compañía

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan

PASTILLAS CREPO

Gestiones de los diputados manchegos

Acompañada por don Cándido Casanueva y por los diputados de Acción Agraria Manchega, señores Montes y Mateo, estuvo ayer a visitar al ministro de Agricultura una Comisión de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), en la que figuraba el presidente de la Comunidad de Labradores, don Frutos García de la Santa.

Gestionaron los comisionados la posibilidad de que se entreguen tierras, para cultivarlas, a más de doscientos labradores que tienen sus yuntas forzosamente en los establos, porque se han retirado las tierras que llevan en arrendamiento o en aparcería. La causa de esta retirada de las tierras ha sido la decisión de los propietarios de llevar las tierras por sí mismos, para no caer en los preceptos de la Reforma agraria.

Se da, además, el caso de que estos labradores y sus hijos no pueden obtener trabajo porque no figuran como obreros en las Bolsas de trabajo.

El ministro de Agricultura prometió hacer las gestiones oportunas para lograr que, determinados propietarios, cedan sus fincas en arrendamiento, con lo que se evitaría el pavoroso problema del paro, que podría tener en aquel pueblo insospechadas consecuencias.

Los problemas andaluces

Por iniciativa del diputado señor Moreno Torres, y acudidos por la situación del orden público en Andalucía y por el futuro planteamiento de problemas económicos que afectan a las provincias andaluzas, se reunieron ayer varios diputados por aquella región, que convinieron comisionar al diputado don Jaén señor Alcalá Espinosa, para que convoque una reunión para tratar acerca de una actuación conjunta en pro de los problemas regionales.

Conferencia de Martínez Barrio

Por iniciativa del Comité Ejecutivo Nacional del partido radical, y organizado por la Junta municipal, el domingo, a las once de la mañana, dará una conferencia el señor Martínez Barrio en el teatro Victoria, con el lema «Propósito y camino».

La minoría nacionalista

A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría nacionalista vasca. El objeto principal de la reunión fué el de distribuirse el trabajo del Establecimiento por materias, encomendándose a cada uno según su especialidad o bien mediante potestades.

La sustitución de la enseñanza

Se reunió la Comisión de Instrucción pública para dictaminar sobre la sustitución de la enseñanza. Acordaron no entrar en el fondo del asunto y repartir el proyecto de ley entre los vocales de la Comisión para su estudio. También acordaron solicitar que venga a la Comisión cuando se ha hecho por el ministerio de Instrucción pública en orden a la sustitución de la enseñanza, e invitar al ministro a que informe en la Comisión sobre los extremos de dicho proyecto de ley.

POR FIN DE TEMPORADA. LIQUIDAMOS A 6 DUROS

gabanes, que valen más del doble, a 5 duros. Trincheros 3 tetras, checos y gaborianos casi regalados. Casa Seseña. CRAS. 30 LA 1.ª DE ESPAÑA EN CAPAS

DON ALFONSO SALE PARA LONDRES

FONTAINEBLEAU, 17.—Don Alfonso de Borbón ha salido esta mañana con dirección a Londres.

Agresiones en Bilbao a la Los alumnos de la E. de Policía de la Generalidad fuerza pública

Al oponerse ésta a que una manifestación extremista llegara al teatro donde hablaba García Sanchiz

Entre los laboradores y los guardias se cruzaron bastantes disparos

Resultaron heridos seis guardias y un transeunte

BILBAO, 17.—En el teatro de los Campos Eliseos ha dado su anunciada charla Federico García Sanchiz.

En las inmediaciones del teatro se habían adoptado grandes precauciones ante los rumores de que los elementos socialistas y comunistas trataban de promover disturbios, según una hoja circulada.

Dentro del teatro no ocurrió ningún incidente, así como tampoco a la salida. El señor García Sanchiz fué muy aplaudido.

Una hora antes, aproximadamente, de empezar el acto, en las cercanías del Circolo socialista, situado en el barrio de San Francisco, se formó una manifestación de cerca de 1.000 personas, al frente de la cual iban mujeres. Los guardias de Asalto les salieron al paso, y como los manifestantes se negaron a disolverse, la fuerza pública cargó, sonando entonces algunos disparos hechos por los manifestantes. Los guardias repelieron la agresión, pero con tiros hechos al aire. Se cambiaron unos cuarenta y cinco disparos. Aún hubo necesidad de nuevas cargas en vista de que parte de los manifestantes pretendían seguir al teatro. En el barrio de San Francisco manifestearon los incidentes y también sonaron algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultó levemente herido el transeunte Martín Martínez. Cinco guardias de Asalto sufren también heridas de alguna consideración, así como el de Seguridad, Antonio Navarro.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás. Se ha practicado la detención de tres individuos, a quienes se les ocuparon sesenta petardos detonadores.

Dos atracos

BILBAO, 17.—En las últimas veinticuatro horas se han cometido dos atracos. De uno de ellos fué víctima Manuel Iglesias en el barrio de Irujorri, donde un sujeto le salió al paso, pistola en mano, exigiéndole la entrega del dinero que llevaba. El otro atraco se cometió en el pueblo de San Miguel de Basauri, en un felato de recaudación de consumos. Dos individuos, armados de pistolas, se presentaron en el felato, pero no pudieron llevarse la recaudación, por la actitud enérgica del empleado.

Complicados en el asalto de la Diputación

BILBAO, 17.—En el pueblo de San Julián de Musques ha sido detenidos, a primera hora de la tarde, dos individuos, cuyos nombres se desconocen, y a los cuales se les supone complicados en el asalto a la sucursal de la Caja de Ahorros vizcaína, situada en el palacio de la Diputación.

Para aliviar la crisis obrera

BILBAO, 17.—En el despacho del Gobierno civil estuvieron hoy Comisionados de las Cajas de Ahorro municipal de Bilbao y vizcaína, las cuales han ofrecido toda clase de facilidades financieras para cuantas obras se trate de llevar a cabo a fin de mitigar en lo posible la crisis obrera. El gobernador ha prometido pasar a una circular a las empresas y particulares que tienen en proyecto distintas obras, con el fin de que se acojan a esta buena disposición de ambas Cajas de Ahorro.

Donativos para los parados

BILBAO, 17.—Las Cajas de Ahorro vizcaína y municipal han entregado 10.000 pesetas cada una para atender al paro.

No habrá despedidos en Altos Hornos

BILBAO, 17.—Ha quedado totalmente desmentido el rumor de que en las fábricas de Altos Hornos vayan a realizarse nuevos despedidos de personal. Por el contrario, se esperan, de un momento a otro, algunos importantes trabajos, que darán lugar a la admisión de más obreros en las plantillas.

El presupuesto municipal

BILBAO, 17.—El Ayuntamiento ha aprobado esta noche el presupuesto, cuyos gastos se cifran en 29.128.310,06 pesetas.

Una continuación se trató del incidente habido entre un concejal y el jefe de la Sección de Instrucción pública. Después de intervenir varios concejales, se acordó instruir un expediente al funcionario y depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el concejal.

En favor de un monumento

BILBAO, 17.—El diputado a Cortes nacionalista señor Vicuña ha formulado una queja oficial ante la Diputación contra el abandono en que se encuentra en el pueblo de Cenuzza el monumento a Bolívar, libertador de América. La Diputación ha tomado cartas en el asunto y ordenará la reposición del monumento a cargo del arquitecto provincial.

Denuncia contra dos guardias

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

Una vez aprobados, actuarán a las órdenes de los agentes españoles. No se hará ningún nombramiento hasta tanto que se conozcan los antecedentes penales de los alumnos. Así lo ha asegurado el comisario general de Orden público

Un carrero y su ayudante heridos a tiros por un grupo de pistoleros

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 17.—En la Junta general del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se exteriorizó en forma bastante significativa la alarma ante el sesgo que va tomando la autonomía. Lo ocurrido en dicha Junta es algo más que un movimiento instintivo de defensa con ánimo dispuesto a oponerse a todo trance a las actividades demagógicas de la Esquerra. Es una reacción francamente anticatalanista, contraria a la orientación regionalista de la directiva. Por aclamación se acordó que se prescinda de toda clase de convencionalismos y que la agricultura catalana actúe de acuerdo con todas las entidades agropecuarias de España, sin regatear para ello esfuerzo alguno. Es ya unánime el deseo de los agricultores catalanes de ser considerados primordialmente como españoles. El ansia de penetrarse con todas las regiones de España es ya una necesidad que sienten como hasta ahora no se había sentido en Cataluña. Llegó a tal extremo su fe en Castilla, que el propio Instituto Agrícola Catalán de San Isidro acordó que sea un diputado castellano, el señor Rodríguez Jurado, quien formule una interpelación al Gobierno de Madrid sobre los abusos que la Generalidad comete contra la agricultura catalana. No ha querido el Instituto encomendar esta obra a ningún diputado catalán. Ha

el elegido precisamente a un representante del pueblo de Madrid.

Y téngase en cuenta que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro es una entidad típica y profundamente catalana, integrada exclusivamente por numerosos labradores de toda Cataluña. Muchos de los cuales, payeses de tierra adentro, apenas saben hablar el castellano. Representan en conjunto una riqueza agrícola muy importante, superior en mucho a la potencialidad industrial de Cataluña. Hubo un momento durante la Junta en que se exteriorizó el espíritu unánime contra el Estatuto y la repulsa contra la actuación de los partidos catalanistas. Por primera vez se presentó en la Junta general del Instituto un grupo de elementos integrantes del partido agrario en Cataluña.

Es realmente interesante y significativa esta actitud, que refleja un estado de ánimo que no debiera pasar inadvertido a los directores de fuerza de derechas de Madrid: primero, porque quizás en el campo de Cataluña esté la reacción derechista que ponga fin a la demagogia triunfante; en segundo lugar, porque las circunstancias actuales de la política en el campo catalán son esencialmente propicias a un resurgir del sentimiento español, que está haciendo mucha falta en Cataluña.—ANGULO.

El comisario de Orden público

BARCELONA, 17.—El comisario general de Orden público ha seguido visitando las Delegaciones de Policía de Barcelona. Hizo constar al personal de las Delegaciones, que le acompañaba el agente más antiguo, porque no quería que las izquierdas han obtenido mayor número de sufragios se debe en parte a la coalición de todas las fuerzas izquierdistas y a las coacciones registradas contra los electores de la Lliga. Continúa diciendo que la Lliga ha obtenido 10.000 votos más que en las otras elecciones y que al pueblo barcelonés no se le puede tildar de versátil. Terminó mostrando partidario del sistema proporcional.

La reapertura de los Sindicatos

BARCELONA, 17.—"El Correo Catalán" publica un artículo en el que dice que ha comenzado a circular el rumor de la próxima reapertura de los Sindicatos Unicos, relacionados con la F. A. I., y que fueron clausurados con motivo de los pasados sucesos. Dice también que dentro de breves días volverá a reaparecer "Solidaridad Obrera". Agrega que esa rectificación de conducta responde a la brillante votación que obtuvo la candidatura esquerriista en los barrios donde predominan los elementos faístas. Se asegura que el compromiso fué adquirido entre los elementos dirigentes esquerriistas y los del Sindicato Unico antes de las elecciones. Claro es, continúa diciendo el periódico, que esto no impide que en la próxima revista digan los periódicos esquerriistas que la F. A. I. actúa de acuerdo con las derechas y pidan el extermínio inmediato de los perturbadores.

Dos guardias de Asalto expulsados

BARCELONA, 17.—En el cuartel de los guardias de Asalto, instalado en el garaje de la Casa Davis, se formaron las tres Compañías y se procedió a la expulsión de dos guardias de Asalto por actos de indisciplina. Este es el primer caso que se presenta. Los guardias en cuestión parece que se insubordinaron con sus superiores. Antes de ser expulsados se consultó el caso con el consejero de Gobernación de la Generalidad y con el director general de Seguridad.

Prácticas de la Esquadra Inglesa

VIGO, 17.—Los buques de la Esquadra Inglesa, que están fundados en Villagarcía dedicaron el día de hoy a realizar prácticas de marinería. Los "hidros" volvieron a efectuar vuelos sobre la bahía y la ciudad. A mediodía se efectuaron las visitas protocolarias entre el almirante y las autoridades locales.

ESTO ES UN ANUNCIO... PERO LEALO

Sí... sí... para usted también

AVISO a todos antes del estreno, que se anuncia para este mismo mes, de la película

"POR UN SOLO DESLIZ"

Ya se anuncia, aunque todavía no se cita el local donde será proyectada, el estreno en Madrid de la película "Por un solo desliz", el "film" épico del más trascendental problema humano, expuesto con una verdad cruel; pero con una sencillez y emotiva belleza. Su exhibición, avalada con el previo asentimiento y el más decidido apoyo de la Dirección General de Sanidad, quedará terminantemente prohibida, por rigurosa decisión de la Casa productora —la Columbia— y su distribuidora en España —la GIPESA—, para los menores de diecisiete años. Es un "film" hecho sólo para adultos, que mira la vida cara a cara, y descubre a las juventudes el más grave pecado de la humanidad en una realización simple y bella, llena de dulce emoción y dramática fuerza.

INTERESA, pues, que nos adelantemos a notificar al público que a las exhibiciones de "Por un solo desliz", el gran éxito internacional, que ha sido durante diez semanas la mayor atracción de Londres, no se permitirá la entrada a los menores de diecisiete años.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

pañola se ponga en contacto con el Gobierno para darle cuenta de las conversaciones. El proceso de éstas y el punto principal de discusión han quedado señalados en dos crónicas anteriores. Se trata de concretar en qué ha de consistir la compensación que ha de darse a Francia por el déficit de su balanza comercial y si la diferencia de la exportación agrícola española ha de traer como consecuencia obligada levantar la protección a algunas industrias del país. El comercio francoespañol es, ante todo, productos agropecuarios contra productos industriales franceses. — Santos FERNANDEZ.

Italia restringe las importaciones francesas

PARIS, 17.—Comunican al "Petit Parisien" desde Roma que la "Gaceta Oficial" italiana publica nuevas restricciones en materia de importaciones, y que estas medidas restrictivas van principalmente dirigidas contra Francia y son una consecuencia lógica de las que el Gobierno francés ha tomado recientemente contra el comercio italiano.—S. F.

Denuncia contra dos guardias

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

Denuncia contra dos guardias

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

BILBAO, 17.—El novillero Emilio Arriba ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos guardias de Seguridad, a los que acusa de malos tratos. El gobernador se ha hecho cargo del asunto y ha prometido abrir una información para esclarecer lo ocurrido.

### Es imposible la permanencia en el campo de Jaén

Grupos de obreros recorren los pueblos y las fincas y se apoderan por la violencia de la aceituna. Muchas veces son amparados por la autoridad municipal. Así lo afirma en un telegrama al Gobierno la Federación de Labradores

En Toledo comenzó ayer la huelga general de campesinos

Recibimos el siguiente telegrama: "JAÉN, 17.—Con esta fecha enviamos al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "Tristemente impresionados por el asesinato del labrador Fernando López León, elevamos a V. E. respetuosa y enérgica protesta por la situación anárquica en que se encuentra la provincia de Jaén. Además de constantes amenazas a las personas, grupos de más de cien hombres recorren muchos pueblos y fincas, apoderándose violentamente de la cosecha de aceituna y coaccionando a los guardas. Los propietarios nos dicen que los grupos son amparados muchas veces por la autoridad municipal. De continuar la situación como hasta aquí, se hace imposible la permanencia en el campo. Firmas: El Comité de la Federación de Labradores."

#### Sentimiento en Sevilla

SEVILLA, 17.—El asesinato del teniente de Infantería señor López de León ha causado un sentimiento por radiar su familia en esta ciudad. No hace todavía un mes, el padre de dicho teniente fué víctima de otro atentado en el mismo sitio en que ha caído muerto el hijo. El padre está en la convalecencia de las heridas sufridas, y ha marchado a Jaén con objeto de asistir al entierro de su hijo. Los jefes y compañeros del teniente que no han podido asistir al sepelio han enviado una magnífica corona de flores con senda dedicatoria. El general Núñez de Prado ha enviado a un ayudante para que le presente. La Federación Patronal Agrícola de Sevilla ha enviado un telegrama redactado en términos enérgicos de protesta al ministro de la Gobernación, condenando el cobardismo del atentado contra su padre. Se añade que la anarquía y las coacciones siguen entre los campesinos y llegan a límites insostenibles, por lo cual es urgente y preciso que el Gobierno intervenga en el asunto de una manera decisiva, castigándose estos criminales atentados.

#### Huelga general de campesinos

TOLEDO, 17.—Esta mañana, a las ocho, ha comenzado la huelga general de campesinos. Estos piden que se les conceda siete y quince pesetas a un jornal, según las categorías, para la recolección de aceituna. Hasta ahora la huelga transcurre pacíficamente. La Guardia civil vigila los campos. Los huelguistas gestionan que les secunden en su actitud los obreros del campo de toda la provincia.

#### Invasión y destrozan las fincas

CÁCERES, 17.—En la finca "Riño de los Navajos", perteneciente al término de Cabanuela del Valle, se han practicado abusivas tallas de árboles y otros daños. En el pueblo de Zarza la Mayor se cometieron hechos análogos en la finca "Barranco". Los grupos han invadido también varias fincas de los pueblos de Torrejonillo y Casar de Cáceres. El gobernador está dispuesto, se...

### Más nombramientos de la gestora de Asturias

Los concejales socialistas y radicales-socialistas incompatibles, no quieren abandonar los cargos

OVIEDO, 17.—La Comisión gestora de la Diputación sigue haciendo nombramientos a favor de sus amigos políticos. Para el nuevo Manicomio han sido nombrados dos peluqueros con 2.700 pesetas de sueldo. Hay que tener en cuenta que antes para atender los servicios del Manicomio y del Hospital sólo había un peluquero.

#### Se resisten a dejar los cargos

OVIEDO, 17.—Se asegura que los concejales socialistas y radicales-socialistas se resisten a abandonar algunos cargos incompatibles, porque tienen el propósito de tomar la Alcaldía y apoderarse de ella para hacer las próximas elecciones municipales.

#### Uno de estos cargos incompatibles es el del concejal socialista Laureano Prado, que tiene un destacado puesto en el taller de carpintería de la Residencia y Asilo de Niños, cargo que, según los técnicos, es completamente inútil. Otro ejemplo es el del teniente de alcalde Bonifacio Martín, que es vocal suplente del Tribunal de Garantías y el del radical-socialista Antonio Fernández, inspector de recaudadores de edulcorantes personales, con sueldo de la Diputación provincial.

#### Implanta el laicismo en dos escuelas

LEÓN, 17.—La Comisión gestora, como despedida de su actuación, ha implantado el laicismo en las escuelas de los Hospicios de León y Astorga, que venían siendo regidas con gran celo y competencia por personal religioso.

Además, en el presupuesto se ha hecho figurar una partida de 14.000 pesetas para instalar una oficina de papeo obrero, nombrando nuevo personal. Se advierte que la Diputación liquidó este año con gran déficit y el Ayuntamiento de la capital tiene que recurrir a una suscripción pública.

#### Debe medio millón de pesetas

MURCIA, 17.—"Levante Agrario" publica una intervención con el alcalde de Abarrán, el cual ha manifestado que el Municipio, regido por los socialistas, debe por encima del millón de pesetas, y que no ha podido atender al empréstito concertado en el año 29 con el Banco de Crédito Local, operación que asciende a 300.000 pesetas y que tiene que amortizarse en plazos anuales de veinte mil pesetas. Manifiesta, igualmente, que esta situación es debida a que se niegan a pa-

gún ha manifestado, a impedir estos atropellos.

#### Atacadores detenidos

SEVILLA, 17.—Han sido detenidos cuatro de los atacadores de la tienda de comestibles. Han confiado que se reunieron en su centro obrero y allí acordaron realizar el ataque, proveyéndose de pistolas para cometerlo. El que dirigió el ataque, Enrique Vela, no ha sido detenido.

#### Hallazgo de armas y municiones

ZARAGOZA, 17.—La Policía ha detenido hoy al anarcosindicalista Braulio Vela, complicado en los pasados sucesos que se desarrollaron en esta ciudad.

La Policía continúa realizando numerosos registros. En uno de éstos, cerca del Puente de Piedra, se encontraron seis pistolas, dos revólveres y bastantes municiones y armas.

#### Prenden fuego a un autobús

MÁLAGA, 17.—Continúa la huelga de "taxis", pese a las medidas de las autoridades. A primera hora de la noche siete individuos armados de pistolas asaltaron un autobús e hicieron apareas a los viajeros. Después prendieron fuego al vehículo. Los bomberos extinguieron las llamas. Los autores del acto de "sabotaje" no han sido detenidos.

#### 38.000 kilos de aceituna no justificados

CORDOBA, 17.—El gobernador ha dicho que ha ordenado cerrar dos molinos aceiteros del término de Baena, por haberse comprobado que tenían existencias de 5.482 y 32.651 kilos de aceituna, cuya justificación no pudo hacerse por los dueños. También se ha comprobado que el Ayuntamiento expedía guías sin efectuar la necesaria información.

#### Conflicto terminado

ALCAZAR DE SAN JUAN, 17.—Ha terminado la huelga de brazos caídos que en esta estación ferroviaria sostenía el personal de talleres y servicio de carga y encendido de máquinas. De haber continuado este conflicto algunos días más, se hubiera ya resentido la normalidad en la circulación de trenes. Los obreros y la Compañía entrarán en negociaciones en busca de una fórmula que armonice unos y otros intereses.

#### Cierre de bodegas en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 17.—Han cerrado las bodegas y el personal de arrumadores y de embotellado ha sido despedidos.

El gobernador, que ha llegado a esta población, ha celebrado diversas entrevistas con las Comisiones de patronos y obreros, que han convenido en someterse al arbitraje de los Jurados mixtos.

Con respecto al conflicto de las fábricas de botellas, hay buenas impresiones, y se espera se resuelva en breve.

### La Semana de Acción Católica en Valladolid

En Manzanares se organiza la Juventud Católica Femenina

VALLADOLID, 18.—Hoy, tercer día de la Semana de Acción Católica, el propagandista don Vicente Enrique dió una conferencia para sacerdotes, en la que desarrolló el tema: "El consiliario en las organizaciones de Acción Católica". Señaló la posición jurídica y espiritual del mismo y la importancia y trascendencia de su trabajo.

También don Pío Escudero dió otra conferencia para las Juventudes Femeninas y don Vicente Enrique otra para la juventud masculina. En ambas conferencias se expuso la necesidad de la jerarquía en la Acción Católica. Por último, el presbítero don José Anido continuó su propaganda sobre la institución piadosa "Adoración Real Perpetua y Universal a Jesús Sacramentado". Todas las sesiones estuvieron concurrenciosas.

#### Juventud Católica Femenina

MANZANARES, 17.—Organizado por Acción Ciudadana Femenina se celebró el domingo último un importante acto de propaganda de Acción Católica.

Tomaron parte en él la señorita Madariaga, presidenta de la Juventud Católica femenina de Madrid, y la señorita Concepción Cano. Hizo la presentación de las propagandistas el consiliario de la Asociación, don Gabriel F. Arroyo.

La señorita Madariaga hizo resaltar la importancia del apostolado seglar e invitó a todos, especialmente a las Juventudes femeninas, a que se unan a este movimiento de resurgimiento cristiano.

La señorita Cano encomió la importancia de la Prensa. Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

Como resultado del acto se ha organizado en esta población la Juventud Católica Femenina.

gar los impuestos de utilidades, puestos al cobro por primera vez, referentes al suministro de agua potable, cuyo proyecto mereció la aprobación del Gobierno.

### MADRID - TOLEDO SOLARES

Magnífico servicio, salida a mañana regreso 5 tarde. billetes ida y vuelta Bar CASCORRO. Gorieta de Atocha

La mejor agua medicinal y de mesa

### II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA DEL 13 MARZO AL 9 ABRIL 1934

Visite Tierra Santa en este Año Jubilar. El Patronato Pro-Jerusalem fleta un vapor para ofrecer comodidad y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalem. Desde 1.250 pesetas. Pida condiciones y folletos al director del Patronato Pro-Jerusalem. Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, Bordadores, 8, MADRID.

### BALANCES

ALQUILO MAQUINAS PARA CALCULAR Y SUMAR DE TODOS LOS TIPOS. MOVILIAS A MANO. ELECTRICAS Y COMPLETAMENTE AUTOMATICAS

Pida detalles a:

### V. Guillaumet

Avenida Pí y Margall, 11. MADRID Rda. Universidad, 31. BARCELONA

### FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG

PRIMAVERA 1934

APERTURA EL 4 DE MARZO DE 1934

33 1/3 % de rebaja en los ferrocarriles alemanes

Informaciones por el LEIPZIGER MESSAMT, LEIPZIG (Alemania) o por el delegado honorario DON OSCAR STEIN. Madrid. Puerta del Sol, 3

### ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación

Hortaleza 15. Teléfono 15970.

### DERECHO Y ARQUITECTURA

Preparación en ACADEMIA FIDES Jacometrezo, 1 (junto al Cine Callao)

COMPRE USTED UN HILSON modelo 1934

Es el receptor de sonoridad más perfecta que se fabrica en América. Depositario: IBARRONDO -- Infantas, 29 (Facilidades de pago)

### GRAN OBRA HISTORICA Y LITERARIA

Así puede calificarse la emocionante novela de CARLOS DICKENS

### El marqués de Saint-Evremont

que aparece esta semana en

### LECTURAS PARA TODOS

En ella se ve vivir a París y a Londres en 1798 de una manera tan intensa y dramática, con unos personajes tan humanos y una trama tan original, que hacen de

### El marqués de Saint-Evremont

una obra que nunca se olvida.

PRIMERA PARTE, a la venta el 18 de enero

SEGUNDA PARTE, a la venta el 25 de enero

30 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

### LECTURAS PARA TODOS

### POR 25 PIS SOLAMENTE

REMITIMOS CUALQUIERA DE ESTOS MAGNIFICOS CRONOMETROS SUIZOS DE PULSERA. EXACTOS - ELEGANTES - SOLIDOS

Modelo 7 - Irrompible, sin cristal, sin agujas, Ptas. 25.- Modelo 8 - Con esfera y esfera luminosa, cristal irrompible, Ptas. 25.- De bolsillo, con cristal irrompible, Ptas. 15.- Modelo 9 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 10 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 11 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 12 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 13 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 14 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 15 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 16 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 17 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 18 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 19 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 20 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 21 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 22 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 23 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 24 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 25 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 26 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 27 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 28 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 29 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 30 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 31 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 32 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 33 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 34 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 35 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 36 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 37 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 38 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 39 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 40 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 41 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 42 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 43 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 44 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 45 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 46 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 47 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 48 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 49 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 50 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 51 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 52 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 53 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 54 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 55 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 56 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 57 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 58 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 59 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 60 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 61 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 62 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 63 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 64 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 65 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 66 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 67 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 68 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 69 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 70 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 71 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 72 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 73 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 74 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 75 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 76 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 77 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 78 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 79 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 80 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 81 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 82 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 83 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 84 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 85 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 86 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 87 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 88 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 89 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 90 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 91 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 92 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 93 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 94 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 95 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 96 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 97 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 98 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 99 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 100 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 101 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 102 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 103 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 104 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 105 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 106 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 107 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 108 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 109 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 110 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 111 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 112 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 113 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 114 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 115 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 116 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 117 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 118 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 119 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 120 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 121 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 122 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 123 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 124 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 125 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 126 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 127 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 128 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 129 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 130 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 131 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 132 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 133 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 134 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 135 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 136 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 137 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 138 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 139 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 140 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 141 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 142 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 143 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 144 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 145 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 146 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 147 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 148 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 149 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 150 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 151 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 152 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 153 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 154 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 155 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 156 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 157 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 158 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 159 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 160 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 161 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 162 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 163 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 164 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 165 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 166 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 167 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 168 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 169 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 170 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 171 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 172 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 173 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 174 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 175 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 176 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 177 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 178 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 179 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 180 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 181 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 182 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 183 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 184 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 185 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 186 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 187 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 188 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 189 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 190 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 191 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 192 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 193 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 194 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 195 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 196 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 197 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 198 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 199 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 200 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 201 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 202 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 203 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 204 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 205 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 206 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 207 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 208 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 209 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 210 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 211 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 212 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 213 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 214 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 215 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 216 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 217 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 218 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 219 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 220 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 221 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 222 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 223 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 224 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 225 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 226 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 227 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 228 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 229 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 230 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 231 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 232 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 233 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 234 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 235 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 236 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 237 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 238 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 239 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 240 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 241 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 242 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 243 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 244 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 245 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 246 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 247 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 248 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 249 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 250 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 251 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 252 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 253 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 254 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 255 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 256 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 257 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 258 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 259 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 260 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 261 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 262 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 263 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 264 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 265 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 266 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 267 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 268 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 269 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 270 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 271 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 272 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 273 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 274 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 275 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 276 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 277 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 278 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 279 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 280 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 281 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 282 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 283 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 284 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 285 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 286 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 287 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 288 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 289 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 290 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 291 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 292 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 293 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 294 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 295 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 296 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 297 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 298 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 299 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 300 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 301 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 302 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 303 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 304 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 305 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 306 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 307 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 308 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 309 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 310 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 311 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 312 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 313 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 314 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 315 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 316 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 317 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 318 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 319 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 320 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 321 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 322 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 323 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 324 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 325 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 326 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 327 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 328 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 329 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 330 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 331 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 332 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 333 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 334 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 335 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 336 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 337 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 338 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 339 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 340 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 341 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 342 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 343 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 344 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 345 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 346 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 347 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 348 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 349 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 350 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 351 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 352 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 353 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 354 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 355 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 356 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 357 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 358 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 359 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 360 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 361 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 362 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 363 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 364 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 365 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 366 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 367 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 368 - Con esfera y esfera luminosa, Ptas. 15.- Modelo 369 - Con esfera y esfera luminosa,

# ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

## La rehabilitación de los funcionarios separados

Los ministros ponentes han redactado un proyecto de ley. Su aprobación queda pendiente para el Consejo próximo

### HOY NO HABRA CONSEJO EN PALACIO

Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia. Al terminar la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

"Estado.—Acordó el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los pactos emanados de las Conferencias internacionales telegráficas y radiotelegráficas reunidas en Madrid el mes de noviembre de 1932.

Justicia.—La ponencia ministerial designada con anterioridad para ello presentó un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado, que fué sometido a detenido y cuidadoso estudio, en el que intervinieron casi todos los ministros.

Se acordó que la ponencia, recogiendo las sugerencias aportadas, redactase el definitivo proyecto, sometiéndolo a la aprobación de un Consejo próximo.

Guerra.—Decreto dando normas para el funcionamiento de la Sociedad "Tiro Nacional de España" y sus similares.

Marina.—Decretos de pase a reserva de maquinistas de la Armada. Idem concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al jefe de la región de Chanía y al comandante de la Armada francesa M. Herve Penfentenge.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la enajenación de material inútil de la Armada.

Idem concediendo determinados beneficios al personal de escribientes del ministerio de Marina.

Idem para la construcción de buques y submarinos en El Ferrol y Cartagena.

Idem para conceder unas cruces pensionadas a unos jefes y oficiales del Cuerpo auxiliar de Artillería de la Armada.

Instrucción pública.—Decreto autorizando al ministro para que proceda al anuncio de concurso para la adjudicación de las escuelas que se determinan en el decreto de 2 de diciembre último.

Idem derogando el de 4 de marzo de 1932 en cuanto se refiere a la formación, trámite y resolución de los expedientes de incompatibilidad entre los maestros y el vecindario.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134,66 pesetas con destino a construcciones escolares.

Idem disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo primero del de 22 de septiembre de 1931, por el que se creó el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Idem disponiendo que los catedráticos de la Universidad de Barcelona que se acogan al decreto de primero de junio de 1933 serán agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe favorable de ésta, exceptuando a la de Madrid.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre la situación del problema de la tierra en Extremadura y de los medios para resolverlo en relación con la necesidad de la tierra para hacer barbechera los yunteros."

### HOY NO HABRÁ CONSEJO EN PALACIO

El jefe del Gobierno, al salir de la Presidencia, dijo a los periodistas que había sido un Consejo muy laborioso, en el que se había tratado principalmente del proyecto de ley de revisión de todos aquellos funcionarios que fueron destituidos por anteriores Gobiernos.

"Se trató en el Consejo del caso del señor Calvo Sotelo?—preguntó un periodista.

"No, señor. El ministro de Marina manifestó que había aplazado su anunciado viaje a El Ferrol, porque hoy presentará a las Cortes un proyecto de ley de revisión de dicha población, y que hasta que éste no esté, por lo menos, dictaminado por la Comisión, no cree oportuno realizar el viaje.

El ministro de Industria, a preguntado por un informador, dijo que hoy, aunque jueves, no se celebrará Consejo en el Palacio Nacional.

#### AMPLIACION

En el Consejo hubo un cambio de impresiones sobre las versiones puestas en circulación acerca de una supuesta discrepancia entre los consejeros por el decreto que anteaer presentó a la Comisión de sus compañeros el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, decreto en el que equipara a los suboficiales y argentes en lo que se refiere a la posibilidad de que puedan pasar a la situación de disponibles, a los jefes y oficiales que perciben los cuatro quintos de su sueldo.

Ninguno de los ministros se explicaba cómo ha podido publicarse la noticia de esa disparidad de criterios, cuando no solamente no existió ninguna discrepancia en la apreciación de tal medida, sino que el acuerdo fué tomado por unanimidad.

"Esta noticia—dijo uno de los ministros—sólo puede tener por objeto el presentar desnudos a los ministros ante la opinión pública en un asunto de carácter castrense.

El Consejo aprobó el desglose de la construcción de cuatro dragaminas y varios submarinos del proyectado plan de construcciones navales. Habrán de construirse en Cartagena y Ferrol. El correspondiente proyecto de ley fué firmado ayer por el Presidente de la República y será leído hoy a la Cámara.

El ministro de Marina aplaza su viaje a El Ferrol por unos días para poder visitar totalmente resuelto en su próxima visita este asunto que contribuirá a allanar la crisis de trabajo en aquellos astilleros.

El viaje del señor Rocha se realizará probablemente el día 29.

El ministro de Agricultura habló sobre la intensificación de cultivos en Extremadura, y de la necesidad de remediar la situación de los yunteros.

Los señores, probablemente, la

## Ni subvención ni derechos para el Tiro Nacional

En lo sucesivo, será considerado como entidad particular

La adquisición y tenencia de armas, sujetas a las normas corrientes

Para los ejercicios se facilitarán municiones en el mismo campo de tiro

### LAS ESCUELAS UTILIZARAN ARMAS FIGURADAS

El ministro de la Guerra facilitó a la salida del Consejo copia del siguiente decreto aprobado en la reunión ministerial:

"El Tiro Nacional de España es una Sociedad particular creada con el fin de desarrollar la afición al tiro y a la educación física, que en virtud de concesiones sucesivas viene recibiendo una ayuda considerable y un trato excepcional por parte del Estado. Tales son las subvenciones de carácter permanente y extraordinario que han venido agudando en los presupuestos; las facilidades de adquisición de armamento; la expedición de tiros de tirador con ventajas para la reducción del tiempo de servicio en filas; la entrega gratuita de municiones y adquisición de las mismas a precios reducidos; la validez de los certificados de instrucción premitir como si fuesen Escuelas oficiales; ventajas de que no gozan ninguna otra Sociedad de carácter deportivo de las existentes en la República. No corresponde a esta situación excepcional ninguna obligación concreta del Tiro Nacional para con el Estado, ni tiene éste en el funcionamiento de esa Sociedad las intervenciones y fiscalizaciones que le garantizan el cumplimiento riguroso de los fines de la institución y su absoluto alejamiento de cualquier clase de actividades. Ello y el propósito primero del Gobierno de regir directamente e intervenir con absoluta eficacia las instituciones que utilizan para sus enseñanzas o prácticas armas de cualquier clase, determina la conveniencia de fijar la relación futura del Estado con el Tiro Nacional de España y de señalar inequívocamente las orientaciones del Gobierno en la materia. Por estas razones, a propuesta del ministro de la Guerra y por acuerdo del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo, en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado podrá figurar cantidad alguna con destino a la Sociedad del Tiro Nacional ni de otras similares que tengan el mismo carácter particular de ésta.

Art. 2.º Las representaciones y socios del Tiro Nacional y Sociedades similares no podrán adquirir ni conservar armamento y municiones sin llenar los requisitos exigibles a todos los ciudadanos de la República, no gozando de ventajas de ninguna clase en relación con el pago de las guías, licencias ni tenencias de uso de armas.

Art. 3.º Las Escuelas de Instrucción premitirán sostenidas por la Sociedad del Tiro Nacional dejarán de ser consideradas como oficiales, sujetándose en su funcionamiento, instrucciones, tenencia de armas, prácticas de tiro y desarrollo de la instrucción a las normas establecidas o que se establezcan para las Escuelas particulares.

Art. 4.º Los títulos de tirador expedidos por la referida Sociedad del Tiro Nacional no darán derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas que determinaba el artículo 6.º del decreto de 20 de agosto de 1930.

Art. 5.º Los certificados de Instrucción premitir expedidos por las Escuelas de Tiro Nacional serán convalidados, mediante examen teórico-práctico, al incorporarse los reclutas al Cuerpo, a los que fuesen destinados, como los de cualquier otra Sociedad similar.

Art. 6.º Las Escuelas particulares de Instrucción premitirán, para ser admitidas para su función fuesen o no, en relación con el momento preciso, solicitarán a la autoridad militar correspondiente el armamento que se necesite para el fin que fué interesado. Las municiones les serán entregadas en el campo de tiro y en el momento de verificarlo.

Art. 7.º Las armas y municiones que tengan en su poder las representaciones y escuelas serán entregadas en el Parque de Artillería correspondiente.

Art. 8.º Los socios pertenecientes al Tiro Nacional o Sociedades similares presentarán a las autoridades gubernativas civiles, en el plazo de ocho días, a partir de la fecha de la publicación de este decreto, las armas de fuego que tengan en su poder, con la documentación correspondiente a cada una, a fin de que sean convalidadas las guías y licencias, previo el pago correspondiente, o recogidas, si así procediese, con arreglo a lo que se indica en el artículo 2.º de este decreto.

Art. 9.º El Gobierno podrá autorizar la existencia y creación de Sociedades de tiro, bajo la absoluta y única dependencia del Estado, con sujeción a las normas que dicte el ministerio de la Guerra, con objeto de fomentar y sostener la afición al tiro.

Art. 10.º Se autoriza al ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para el desarrollo y cumplimiento de este decreto, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en el mismo se determina."

Otras notas políticas

Armonías socialistas

El Comité nacional de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra—afeota a la U. G. T.—ha celebrado una reunión, a la que asistieron representantes de varias provincias y los miembros de la Comisión ejecutiva, señores don Esteban Martínez Hervás, don Cecilio López, don José Castro, don Jesús Pérez Quijano, don Marcelino Mora, don Cándido Benito, don Juan Fernández, don Alejandro Arroyo y don Lucio Martínez Gil.

Entre los asuntos tratados se ocuparon los reunidos del proyectado Congreso extraordinario de la Unión General

## Asamblea en Alcázar de Acción Agraria Manchega

ALCAZAR DE SAN JUAN, 17.—En Campo de Criptana se ha celebrado con gran entusiasmo una Asamblea general de Acción Agraria Manchega.

Entre otros asuntos, se acordó la constitución de su Junta directiva, que ha quedado formada del modo siguiente: Presidente, don Isidoro Angulo; vicepresidente, don José Camp Escobedo; tesorero, don Julio Martín Casero; contador, don José Vicente Manzanque; secretario, don Juan de la Cruz Díaz-Hellín, y vocales, don Modesto Manzanque, don Manuel Díaz Ropera Arteaga y don Alejandro Manzanque.

La Asamblea tomó también el acuerdo de celebrar un acto importante de propaganda y dirigir telegramas de saludo a los señores Gil Robles, Molina Nieto y Ceballos.

También en el pueblo de Agudo se ha constituido la Directiva de Acción Agraria Manchega de esta forma: Presidente, don Tobias Fernández; vicepresidente, don Julián Millán; tesorero, don José Urbina; secretario, don Constante Daza; vicepresidente, don Domingo Fernández, y vocales, don Francisco Morales y don Julián Ramiro.

Contra los elementos de derechos

VALENCIA, 17.—Una Comisión de Jaraco se entrevistó con el gobernador para denunciarle los hechos que se vienen produciendo en aquella localidad contra elementos de derechos.

El gobernador ha dicho que tomará las medidas oportunas para que no se vuelvan a repetir los hechos que se le denunciaban.

Juventud de Acción Popular en Valladolid

VALLADOLID, 17.—Se ha celebrado la Asamblea general de Acción Popular Agraria para constituir la Juventud, cuyo reglamento fué aprobado.

Se ha elegido la Directiva siguiente: Antonio María Valentin, Mariano Escudero, Francisco Martín Abra, Antonio Soto, Manuel Rodríguez, José de Benito, Juan Rodríguez y José María Alonso Lasheras.

Se acordó enviar un telegrama de adhesión a Gil Robles y otros al jefe del Gobierno y al presidente del Congreso, pidiéndoles la rápida tramitación del proyecto de amnistía. También se ha teleografiado al diputado señor Calzada en solicitud de que apoye esta pretensión.

El monumento a Gil Robles en Padul

GRANADA, 17.—La suscripción abierta en Padul para levantar un monumento al señor Gil Robles en la plaza principal de dicha villa, ha engrasado considerablemente, con cantidades que se reciben de toda la provincia. La iniciativa ha producido gran entusiasmo.

Trabajadores, que dio origen a una larga discusión. Por 19 votos contra uno fué rechazada una proposición de que el pago de los gastos de este extraordinario de la Federación, con el fin de señalar la orientación que han de llevar sus delegados al referido Congreso de la U. G. T. El criterio de los representantes de la Federación será, pues, marcado por el Comité nacional de la misma.

Seguidamente se acordó que los representantes de la Federación en el citado Congreso sean nueve, seis nombrados por el pleno y tres por la ejecutiva, y hacer patente la adhesión de este organismo federativo a la disciplina de la Unión General de Trabajadores.

A propósito de esta reunión, "El Socialista" de ayer publica en su primera página un artículo titulado "El peligro de la democracia". Considera como un peligro "gravísimo y de consecuencias fatales" la conducta de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

"Es menester—dice—que Madrid oiga la voz de los pueblos, sin servirse de intermediarios, que en la ocasión presente no precisan. Se trata de un Congreso, para que los afiliados—todos los afiliados, no quienes los representantes—digan lo que les urge decir."

A continuación, y refiriéndose al secretario de dicha Federación de Trabajadores de la Tierra, don Lucio Martínez, dice: "Legítimo y justo es hacer recaer a uno u otro lado el peso de la autoridad personal; pero atribuir a esa autoridad más valor y alcance que el del Consejo, es un error, en que ningún militante puede incurrir. El secretario de una organización, por relevantes que sus servicios sean, no es la organización. La organización radica en sí en la misma medida que radica en el más lejano afiliado. Pues hasta ese lejano afiliado hay la obligación de acudir para interrogarle con emoción: ¿Tú qué opinas? ¿Tú qué dices? De siempre, nuestra democracia ha sido así, y no es ahora, cuando la burguesía acusa su crisis, el momento de cambiarla."

Homenaje al señor Pich y Pon

Organizado por una representación de la Propiedad Urbana de España, se celebrará hoy, a las dos de la tarde, en el Ritz, un banquete en homenaje a don Juan Pich y Pon, nombrado recientemente subsecretario de la Marina civil.

Los subalternos de los Ministerios

Por orden de la Presidencia del Consejo de ministros se concede un plazo definitivo e inampliable de un mes para que los que posean nombramiento de portero, mozo u ordenanza interino y los aprobados mediante examen de aptitud en los distintos departamentos ministeriales civiles, y que fueron excluidos de figurar en el Cuerpo de funcionarios al figurarse los escalafones, puedan solicitar su ingreso en el escalafón general del Cuerpo, mediante instancia dirigida a la Presidencia.

Notas Varias

La Agrupación de Clases Medias de Madrid nos remite una nota en la que muestra su satisfacción con el proyecto presentado por el ministro de Trabajo con ánimo de reducir el paro forzoso en el ramo de la construcción y pide al mismo tiempo que se recuerde la situación difícil por que atraviesa también el obrero intelectual.

## Cartas a EL DEBATE Mundo Católico

### La cuestión del maíz

Señor director de EL DEBATE. Muy señor nuestro, de la mayor consideración:

Por muy modesta que sea, no vamos a omitir nuestra opinión favorable respecto a la oportunidad y criterio ponderado que han presidido a la publicación de la editorial que bajo el epígrafe "Todavía la cuestión del maíz", apareció en el número correspondiente al día 6 del actual, del periódico de su digna dirección. Lo único sensible es que algunos datos no hayan logrado aquella exactitud que exige el logro de la honrada aspiración que se refleja en el artículo, esto es, encauzar el asunto en forma que permita una resolución definitiva.

Que desde Barcelona se ha enviado maíz a los puertos del Norte puede haber sido cierto; pero afirmamos rotundamente que ello se ha efectuado siempre en ocasiones de cupos, o sea, cuando hace unos años se atribuyó participación en los cupos a comerciantes del interior, los cuales, no teniendo aquí clientela, optaron por vender su mercancía a los puertos del Norte, a favor de un encarecimiento mayor que el que habría producido. Tampoco es imposible que a favor de los cupos, aquí compráramos en el Norte en ocasiones que el maíz escaseaba en Cataluña, Valencia y Baleares. Lo que no es posible es que en régimen de importación normal los comerciantes norteños los compren ni un grano a los catalanes.

Se opone a ello, en primer lugar, la diferencia de flete, dos cheelines tres peniques más barato para puertos del Atlántico que para los de Mediterráneo. Pero aun cuando este flete fuese nivelado, por razón de recibir el Norte sólo parcelas y aquí comprarse cargamentos enteros, el puerto de Barcelona (uno de los más caros del mundo, donde se pagan un 1 por 100 de aumento de derechos arancelarios para la Junta de urbanización y acuartelamiento), no permitiría semejante combinación, tanto menos cuanto al mayor precio a que resulta el maíz, y escaseado habría que añadir el flete en barcos de cabotaje. ¿Cree alguien, sinceramente, que los comerciantes del Norte hay que enseñarles todo esto? Pues peor para el que tal crea, y que ellos sean los que la saquen de su error.

Lo que hay es que si Barcelona importa el 60 por 100 del maíz, como en el artículo en cuestión se afirma, aunque nosotros creemos que no va más allá de un 35 por 100, salvo en el caso de 1928 y el actual, en que llegó muy cerca del tal 60 por 100 por conveniencias particulares de la Asociación de Ganaderos y del Banco Exterior de España, que tenían, respectivamente, el monopolio, es por la pésima razón de que Cataluña y Baleares son regiones ganaderas de primerísima importancia en España, a pesar de las estadísticas oficiales tan favorables al Norte. Si aquí la industrialización de la ganadería no se efectúa en tan gran escala como allí, es cambio cada masada, cada casa cam pesina, por modesta que sea, cría un por o tres de cerdos y muchas aves de corral que escapan al control de los estadísticos. Valencia también consume mucho, y entre las tres regiones levantinas necesitarían, no ya un 60 por 100, sino bastante más del maíz importado si les dejases desarrollar la ganadería en la forma que conviene al consumidor y a la economía nacional, sin necesidad de recurrir a la renta al Norte.

Acercos de esta potencia ganadera de Cataluña y Baleares referiremos una anécdota, que garantizamos absolutamente verídica. El director general de Abastos durante el Gobierno del general señor Primo de Rivera (q. e. p. d.), don Roberto Bahamonde, gallego de nacimiento, durante mucho tiempo sostuvo contra nuestras afirmaciones la primacía de Galicia. Parecía inútil tratar de convencerle; pero vino a Cataluña, es-

tudió sobre el terreno, y un buen día, cuando menos lo esperábamos, nos declaró franca y noblemente que reconocía a Cataluña como la región ganadera de España por excelencia.

Hay otros errores en el artículo que nos ocupa? Sí, los hay, sin duda, como el de atribuir al consumo una cifra de sólo nueve millones de quintales métricos, cuando con diez millones no hay suficiente para las citadas necesidades. Claro que hoy, después de la desaparición de miles y miles de cabezas de ganado de cerda, sacrificadas a la falta de pienso barato y bueno, y con una importación de huevos jamás alcanzada (en diez meses supera ya a la del año 1929, que nos costó 97 millones de pesetas, pues a la ganza, en las estadísticas oficiales, 322.275 quintales métricos contra 301.694 en el referido año), y carnes congeladas y aves vivas y muertas, etc., etc., lo que demuestra la penuria a que han llegado nuestra ganadería y avicultura, nos parece que con 900.000 y hasta con 800.000 va a sobrar para las necesidades consumidoras.

Pero este error, o mejor dicho, ligera inexactitud, no tiene mayor importancia como no la tiene el comentario que se hizo acerca de las primas de 100 pesetas al cultivo, en el sentido de parecer cosa nueva, cuando se debió su implantación al período dictatorial. Lo importante es el artículo de sí mismo, y que si nos hemos permitido alguna objeción, es porque algunas divergencias, ha sido no con ánimo de criticar la meritoria labor de su autor, sino de evitar que un detalle erróneo, muy fácil en quien no tiene por qué especializarse en una materia y lo contrario, que los problemas en generalización, pueda tener consecuencias contraproducentes.

Usted se dignará ver, respetado señor director, si es interesante utilizar nuestros datos, ya que nosotros carecemos de interés especial al suministrarlos y nos guía más móvil que servir al periódico EL DEBATE, y a usted, particularmente, en cuanto pueda mandar a sus muy atentos, y ss. ss. q. l. b. l. m., Centro de Cereales, Legumbres y sus Derivados, Corporación Oficial.—El secretario general, José María Demolina.

Un modelo de colaboración a la obra patriótica de enseñar a leer a los problemas nacionales que realizamos es la carta que precede. Honra a quienes la suscriben.

Leves observaciones, sin embargo, nos sugiere, y las vamos a hacer para aclarar a los lectores las relaciones entre dicha carta y nuestro artículo inicial, titulado "Todavía la cuestión del maíz".

En primer término dijimos que era un detalle que no queríamos pasar inadvertido, que el 60 por 100 de la importación materia entraba por el puerto de Barcelona, y añadíamos, para que se notara el contraste causante de nuestra extrañeza, que "las regiones que protestan del maíz caro son las norteñas de Galicia y la Montaña".

Es evidente que nuestra extrañeza sigue después de la observación de los comerciantes de Barcelona tan firme como lo estaba antes. Siendo el 60 por 100 del maíz destinado a comarcas distintas de las norteñas, es raro que quienes más abundantemente protesten de su carestía son los ganaderos del Norte. Para confirmar este hecho, recordamos que no más lejos que anteaer fueron los diputados de Santander, Asturias y Galicia a pedir al Gobierno que autorizara la importación de maíz con el arancel reducido.

En segundo lugar, también es exacta nuestra cifra de nueve millones de quintales métricos de maíz como consumo nacional. Según los datos oficiales, en los últimos diez años sólo ha rebasado el consumo nacional la cifra de 10 millones de quintales en el año 1925. La cifra media es de 9.300.000 quintales, y desde el año 1930 no llega siquiera a la cifra de nueve millones.

En tercer lugar, nuestro comentario

### Fallecimiento del padre Luis Ubeda Gallardo

En el colegio de las Escuelas Pías de San Antón falleció anteaer el reverendo padre Luis Ubeda Gallardo, de grata memoria entre los que fueron sus alumnos y los que con él convivieron. El padre Ubeda ha pertenecido a la Orden de Escolapios durante sesenta y dos años, de los cuales cincuenta y cuatro ha residido en el Colegio de la calle de Hortaleza.

Toda su vida la consagró a la educación de los niños. Los ratos que no compartía con ellos, los dedicaba a escribir obras de texto. Entre las numerosas que salieron de su brillante pluma, figuran sus célebres Gramática y Geometría.

Descanse en paz el sabio religioso, educador de varias generaciones.

### Semana Misional en Luarca

LUARCA, 17.—En la Semana Misional organizada en la diócesis de Asturias ha pronunciado dos conferencias acerca del problema misional don Angel Sagarmíngua, director de la Obra Pontificia de Propagación de la Fe.

Estudió el conferenciante la labor misional de Pio XI, el deber de las parroquias frente a este problema y el triple deber de justicia, caridad y agradecimiento de los fieles a este aspecto de la vida católica.

También se ocupó de la manera especial cómo se han de orientar los trabajos misionales en la diócesis.

### OVIEDO, 17.—El director pontificio de las Obras Misionales ha salido para Madrid, después de haber permanecido varios días en Oviedo, en donde ha pronunciado diversas conferencias. El doctor Sagarmíngua se muestra encantado del alto espíritu que ha podido ver en Asturias.

### El "Elcano" en Magallanes

CADIZ, 17.—En las oficinas de Marina han manifestado que el buques escuela "Juan Sebastián Elcano" ha llegado sin novedad a Magallanes.

sobre las subvenciones para el cultivo del maíz decía que existía una política de subvenciones, por la cual se pagaban 100 pesetas a cada hectárea de maíz de secano. Está clarísimo que no creamos que se tratara de una cosa nueva, y no podíamos creerlo, porque si nuestros amables compañeros repasan la colección de EL DEBATE encontrarán nada menos que, el 21 de febrero de 1931, un artículo de fondo titulado "La planta de la discordia", que empieza así: "Se subvencionará también este año el cultivo del maíz en tierras de secano como se hizo ya en 1930." Y más remoto aún, un suelto titulado "El maíz en Castilla", de 19 de abril de 1930, en que decíamos: "Existe desde el pasado verano una disposición, por la cual se subvenciona el cultivo del maíz en secano".

Nosotros agradecemos en cuando vale la colaboración que estas comunicaciones de los interesados nos prestan, siempre que se expresen en la forma documentada, sensata y cordial, como lo hacen los comerciantes del Centro de Cereales, Legumbres y sus derivados de Barcelona. De estas cartas y de su publicación sólo ventajas pueden deducirse. En primer término, para los propios interesados, que logran que el público conozca sus opiniones y las razones en que las fundan. Y en segundo, para que los gobernantes y la opinión, en general, atiendan a los problemas reales que la economía nacional tiene planteados.

**DENS EDUCAL**

Con su dulce sabor a menta, Dens educal niño en la sana práctica de limpiarse los dientes. No raya ni ataca, protege el esmalte, fortalece las encías.

PERFUMERÍA

TUBO 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25

Ara vence a Menaberi por "knock out" en el tercer asalto

Partidos de "football" Madrid-Guipúzcoa para el domingo. Los desempates de la Copa de Inglaterra. Los próximos concursos de la Sociedad Hípica Española. Un "match" femenino de "hockey" Club de Campo contra Atlántida, de Vigo

Pugilato

Anoche en Barcelona
BARCELONA, 17.—En el Salón Nuevo Mundo se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, que ha arrojado los resultados siguientes:
A 6 "rounds". Puntis vence por puntos a Arnau.
A 6. Littier vence por puntos a Montero.
A 8. Después de un combate muy reñido, Martín, campeón de Aragón, vence por puntos a Ferrandiz.
A 8. Barranco obliga a abandonar en el cuarto a Mestres.
A 10. Ignacio Ara contra el italiano Menaberi. Ara se encuentra espionado de facilidades y forma, derrochando ciencia y arte. Domina a su contrario, un púgil muy batallador y duro, y en el tercer "round" le da un certero golpe en el hígado, que el italiano cae al tapiz y queda proclamado vencedor por "K. O." Ignacio Ara.

Football

Partidos de campeonato
El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos del campeonato de la Liga:

PRIMERA DIVISION
Donostia F. C.—Madrid F. C.
F. C. Barcelona-Arenas Club, Betis Balompie-Valencia F. C.
Racing de Santander-C. D. Español.
Atlético de Bilbao-Oviedo F. C.

SEGUNDA DIVISION
Atlético de Madrid-U. Club de Iruin.
C. D. Coruña-C. E. Sabadell.
C. D. Alavés-C. A. Osasuna.
Sporting de Gijón-Club Ceita.
Murcia F. C.-Sevilla F. C.

TERCERA DIVISION
Club Deportivo-Valladolid.
Racing Ferrolano-Baracaldo.
C. D. Logroño-Stadium Avilésino.
Gimnástico de Valencia-Castelana.
Zaragoza-Eliche F. C.
Hércules-Levante F. C.
Unión de Vigo-C. D. Júpiter.
Gerona-Recreativo de Granada.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubes citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos.

La Copa de Inglaterra (Servicio especial de EL DEBATE)
LONDRES, 17.—Esta tarde se jugaron los ocho partidos de desempate en la tercera vuelta de la Copa de Inglaterra, habiéndose registrado los siguientes resultados:

Table with 2 columns: Team 1 vs Team 2, Score. Derby County-Bristol City 1-0, Portsmouth-Manchester United 4-1, Bury-Burnley 4-2, Chelsea-West Bromwich Albion 1-0, Aston Villa-Chesterfield 2-0, Liverpool-Fulham 2-2, Huddersfield T.-Plymouth Argyle 6-2, Sunderland-Middlesbrough 2-1

Para esta tarde
NORTHAMPTON, 17.—Esta tarde se jugará el desempate para la Copa de Inglaterra, entre los equipos Northampton Town y Southampton.

Hipismo

Interesantes pruebas de la S. Hípica
La Sociedad Hípica Española ha confeccionado un interesante programa para este año. Ha ultimado ya los principales concursos para estos primeros cuatro meses.

Creenmos oportuno darlo a conocer a los numerosos aficionados. He aquí los detalles:
Mes de enero
Caería simulada campeare en los terrenos del Campamento. El recorrido será de 6 a 8 kilómetros. Esta caería tendrá lugar el sábado próximo, día 20, a las tres y media de la tarde. Las inscripciones se harán hasta hoy, jueves, día 18, antes de las nueve de la noche.

Mes de febrero
A) Presentación de caballos de mano.
B) Pruebas de obstáculos con caballos exclusivamente civiles.
C) Pruebas de obstáculos con caballos del Ejército.
D) Pruebas de doma (civil-militar):
1.ª Doma corriente.
2.ª Doma andaluza.
3.ª Doma de alta escuela.
Se concederán premios en estas tres categorías, a cada una comprende, por lo menos, tres concurrentes.
E) Presentación de amazonas y reoñidos especiales, con arreglo al Reglamento establecido.

Mes de marzo
Prueba de obstáculos:
A) Civiles y militares (sin "handicap").
B) Idem Id. (con caballos "handicapeados").
C) Voleto.
D) Carreras de anillas:
1.ª Para caballeros.
2.ª Para amazonas.
Mes de abril
A) Presentación de caballos en "tándem".
B) Pruebas de obstáculos con caballos civiles.
C) Presentación de muchachos y muchachos que no pasen de trece años, y que, además, de andar a los tres años, podrán mejorar su aptitud, saltando un máximo de cuatro obstáculos de 0,60 metros.
D) Pruebas de obstáculos en serie para todos los caballos sin "handicap" (civiles y militares).
E) Pruebas de obstáculos.—Ensayo Niza, sin limitación de caballos (civil-militar).
F) Pruebas de obstáculos para amazonas.

NOTA.—Las fechas de las pruebas de febrero, marzo y abril, se anunciarán oportunamente.

Hockey

Vigo, 17.—Mañana llegará a esta población el equipo femenino de "hockey" del Club de Campo, de Madrid, que jugará el sábado próximo en el estadio de Bañados.

La recuperación se destina a las familias de las víctimas de la catástrofe ferroviaria. En honor de los deportistas madrileños se preparan varios agasajos.

Carreras de galgos

Una rectificación de el "Heraldo"
Hace cerca de dos años, concretamente, el 8 de abril de 1932, se publicó un suelto en el "Heraldo de Madrid" en que se atacó duramente a entidades y personas relacionadas con la organización de las carreras de galgos en España, la directiva del Club Deportivo Galguero, marqués de Villabragima, don Francisco Cadena y duque de Montalvo; Consejo de Administración de S. A. Libre Mecánica, don Antonio Machimbarrena, marqués de Villabragima, don Francisco Cadena, conde de la Dehesa de Velayos, don Carlos L. de Izaguirre y don Vicente de Altamira, y directiva del Stádium Metropolitano, don José María Olamendi, don Antonio González, don Juan Bautista Col y don Juan Antonio Bravo.
En su número de anoche, "Heraldo" rectificaba, haciendo constar que los citados organismos y personas han obrado dentro de la legalidad y de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia. Que aquella información fue falsa, y añade "Heraldo" que es, pues, justo hacer constar que, a su juicio, todas las personas que figuran denunciadas en dicho artículo son honorables y de intachable conducta.

Aviación sin motor
Pruebas de los alumnos de I. I.
Han hecho sus prácticas de vuelo a vela en la Marañosa los alumnos de Ingenieros Industriales, efectuándose magníficos vuelos, destacando uno de tres minutos del profesor señor Ordovás y los realizados por los pilotos Jordán, Fuig, Cagigal, Conde, Blasco, Clouté, Redondo y Estruch.

Lucha
Asamblea de la Federación Castellana
El próximo sábado, día 20, a las diez y media de la noche, y en la Secretaría de la Sociedad Gimnástica Española, se celebrará la Asamblea general ordinaria de la Federación Castellana de Lucha, para tratar de la gestión del Consejo federal durante el pasado año, elección de cargos, programa y campeonato de España 1934.

Excursionismo
Al Puerto de Navacerrada
La Sociedad Gimnástica Española organiza su acostumbrada excursión domínical para el día 21 al Puerto de Navacerrada, saliendo los coches de la Red de San Luis, a las siete de la mañana. Para detalles, en su domicilio, Barbieri, 20 (gimnasio).

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Excursionismo
Al Puerto de Navacerrada
La Sociedad Gimnástica Española organiza su acostumbrada excursión domínical para el día 21 al Puerto de Navacerrada, saliendo los coches de la Red de San Luis, a las siete de la mañana. Para detalles, en su domicilio, Barbieri, 20 (gimnasio).

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Concurso de esquís
Prueba de velocidad
El próximo domingo, día 21, se celebrarán en el Puerto de Navacerrada las carreras de esquís de velocidad (Descompo) para primeras categorías de la S. E. A. Peñalara. Si el tiempo o el estado de la nieve impidieran su celebración se verificará en su lugar el campeonato de fondo para primeras categorías.

Excursionismo
Al Puerto de Navacerrada
La Sociedad Gimnástica Española organiza su acostumbrada excursión domínical para el día 21 al Puerto de Navacerrada, saliendo los coches de la Red de San Luis, a las siete de la mañana. Para detalles, en su domicilio, Barbieri, 20 (gimnasio).

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

Automovilismo
Corredores y coches de carreras
Lejana aún la celebración de la primera gran prueba automovilística, ya se conocen las marcas y corredores que han de participar. Por creerse de interés los detallamos a continuación:
Ferrari.—Varec, Chiron, Tadini, Trossi, Barbieri, Comotti y Gheroi, con Alfa Romeo de tres litros y de 2,600.
Bugatti.—Benoit, William, Dreyfus y Brivo, con Bugatti de 2,800 y tres litros.
Mercedes.—Caracciola, Fagioli, Brautschich, Brückner, Nhemme y Berner, coches de 2,900 y 3,800.
Auto Unión.—Stuck, Sebastián y Leinigen, con coches de tres y medio litros.

CASA JIMENEZ

Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas.
Preciados, 56

UNGUENTO GARCIA

Cura sin operación ni dolor. Panaditos - Granos - Forúnculos - Quemaduras.

SERNA

Muebles antiguos. FUENCARRAL, 10.—MADRID

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección sin moverse de su hogar. Puede diplomarse rápidamente por correo como profesora, ganando 300 pesetas al mes. Escribid: "Instituto de Modas", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

SUELOS

Si desea tenerlos bien lustrados y con poco trabajo, use EL RELAMPAGO.

OPTICA Y FOTO

LABORATORIO VARA Y LOPEZ 5, PRINCEPE, 5

¿Quiere usted ser rico?

Pruebe su suerte en la fortunada Lotería num. 16. Billetes de todos los sorteos. PLAZA SANTA CRUZ, 2.—MADRID

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LICUACION RESTOS. Camiseta niña, inglés 0,20. Camisetas señora 1,25. Camisetas caballero 1,95. Jerseys señora 3,95. Medias seda 1,60. Medias hilo preciosas 1,35. Opal superior 0,95. Camisetas caballero 3,15. Corsets, fajas señora 2,15.

Fábrica camisas doradas

VALVERDE, 3, cpd.—RIEGO, 15. VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112. SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

Los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

Los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

Los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

Los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

Los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

Los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

ASTORIA.—"La locura del dólar".
La fe, en el terreno financiero como en religión, salva a los hombres. Este es el lema de "La locura del dólar", cinta en que se demuestra cómo el crédito, signo de progreso, es, en el mundo de los negocios, una imperiosa necesidad para que éstos se desenvuelvan normalmente y para que los hombres honrados cumplan sus compromisos económicos.

El director de un Banco concede fácilmente un exceso de crédito a firmas de escasa solvencia, incurriendo en el desagrado de la mayoría del Consejo de accionistas, con objeto de facilitarles el necesario desarrollo comercial, fiado, más que en las garantías materiales que puedan ofrecerle, en la fe que en su moralidad deposita.

El mayor acierto es el alarde de técnica, muy americana, que deja observar en los más pequeños detalles la atinada dirección de Frank Capra.

En la interpretación, muy discreta, destacan Walter Huston, Pat O'Brien y Kay Johnson.

J. O. T.

¿Quiere usted ser rico?

Pruebe su suerte en la fortunada Lotería num. 16. Billetes de todos los sorteos. PLAZA SANTA CRUZ, 2.—MADRID

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LICUACION RESTOS. Camiseta niña, inglés 0,20. Camisetas señora 1,25. Camisetas caballero 1,95. Jerseys señora 3,95. Medias seda 1,60. Medias hilo preciosas 1,35. Opal superior 0,95. Camisetas caballero 3,15. Corsets, fajas señora 2,15.

Fábrica camisas doradas

VALVERDE, 3, cpd.—RIEGO, 15. VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112. SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

Los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

Los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

Los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

Los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 VENTA TINTES DOMESTICOS

EL PAJARO AZUL

# LA VIDA EN MADRID "Madrid-París" comenzó ayer su liquidación LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

## El padrón de cédulas

La Diputación ha dado esta nota: "Se pone en conocimiento del público que por la Administración del Impuesto de Cédulas personales, se hace, para 1934, un empadronamiento general. A este fin, los agentes de empadronamiento llevan a domicilio las hojas declaratorias, que deberán extenderse con arreglo a las instrucciones en ellas contenidas. La recogida tendrá lugar a los cinco días de su entrega. Se ruega a todos, en beneficio propio y para la buena marcha del servicio, que tengan extendidos los referidos documentos para cuando se haga el empadronamiento, con lo que se evitara pérdida de tiempo al personal y molestias a los contribuyentes."

## La fiesta de San Antón

Con motivo de la festividad de San Antón, habrá ayer se celebrará en la iglesia de las Escuelas Pías de la calle de Hortaleza la tradicional fiesta. Aunque la romería ha perdido la clásica animación de los tiempos pasados, fueron muchas las personas que acudieron para adquirir los famosos panecillos del Santo, lo que dio lugar a la formación de grandes colas, que, en algunos momentos llegaron hasta la mediación de la calle de la Farmacia. También acudieron algunos caziques con sus caballerías, con objeto de que fueran bendecidas, y no faltó entre ellos quienes dieron con sus atavíos una nota de color a la calma de Hortaleza, por la que se desbordaba el tráfico de la Gran Vía.

## Academia nacional de Farmacia

Ayer celebró sesión esta Academia, bajo la presidencia del doctor Zúñiga. El profesor del Laboratorio Municipal, don Salvador Rivas Goday, hizo resaltar la importancia de la determinación del cloro en cenizas de todas las drogas, con objeto de identificarlas y reconocer cómodamente los fraudes. El señor Comenge, profesor del Laboratorio Municipal, insistió en que las constantes admitidas por la Legislación son con frecuencia abusivas y aludió a la ley promulgada por el ministerio de Agricultura sobre los jabones, que sólo admite la mínima cifra para los ácidos grasos del 40 por 100, siendo así que los jabones corrientes contienen en la actualidad el 60; recordó que en la Memoria anual del Laboratorio Municipal se ponen de manifiesto estas anomalías. El presidente de la Academia hizo consignar en acta el acuerdo con que la Corporación había escuchado las sugerencias del señor Comenge y, en nombre de la Junta de Gobierno, prometió de firmar una ponencia que propusiera a los Poderes públicos la revisión total de la anticuada legislación actual.

## Cursillo diocesano de Acción Católica de la Mujer

Los actos que se celebrarán hoy con motivo del cursillo diocesano de Acción Católica de la Mujer, en el Colegio de las Religiosas Escuelas, Francisco Gil, 6 (santos Martínez Campos), son los siguientes: Por la mañana: Meditación; misa; tiempo libre; liturgia o canto; por el padre Alcocer; Acción Católica; por don Casimiro Morcillo. Por la tarde: Lectura sobre Acción Católica; dogma y Moral; por don Mariano Vega; Rosario y bendición; Debemos y derechos maternos; por el señor Bueno Monreal.

## Nueva transformación del Derecho público

Ayer, en la Casa del Estudiante, promovida una interesante conferencia del abogado señor Santaló y R. de Viguri, sobre tema tan de actualidad como "La nueva transformación del derecho público". Se ha operado ésta—dice—merced a la influencia francesa o posible de tres factores de importancia extraordinaria: la teoría de los valores, la doctrina de la institución y la guerra de 1914. El primero, o sea, la filosofía axiológica opera sobre el concepto de derecho y sobre su división en público y privado, en cuyo orden sólo cabe aceptar la posición de Radbruch, quien estima que tal separación obedece a una diferenciación de la justicia, valor fundamental del derecho. La doctrina de la institución muestra el trabajo de la moderna posición corporativista que rompe con la ideología Keimianista como en el orden especulativo ha roto Dietrich Schindler, que inicia un retorno a la filosofía dialéctica. Finalmente la guerra europea ha transcendido al derecho público merced a las nuevas tendencias que desde 1919 se han reflejado en el derecho constitucional, pudiendo hablarse de una nueva fase caracterizada por: inmediatas de la guerra, en la cual encuentra la más alta expresión en ciertos países, como Italia, Alemania, Austria y Portugal.

## Paseo histórico a través de Londres

En el Ateneo ha pronunciado Lady Reily Christina of Wales, una conferencia sobre el tema "Un paseo histórico a través de la ciudad de Londres". Hizo una descripción de la ciudad de Londres y del Támesis, en el cual se referían los episodios más salientes de la Gran Bretaña, lo mismo la reunión del primer Parlamento, en 1295, que la batalla de rosas entre las casas de York y Lancaster. Una continuación exhibió la primera parte de una película con vistas de la Abadía de Westminster del Parlamento, con su célebre reloj "Big Ben", el parque de Trafalgar, Piccadilly, Hyde Park, el mercado pintoresco del "Pettit Court Lane", en el barrio judío. Siguió la disertante hablando del Londres post-renacentista, y terminó la exhibición de la película sobre Londres, en la que aparece el puente levadizo de la célebre Torre. La conferencia fue muy aplaudida.

## El banquete a don Federico Santander

El banquete que, desprovisto de todo carácter político ha sido organizado en honor de don Federico Santander, se celebrará el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el Palacio. Las tarjetas pueden recogerse en Renovación Española.

## La Cooperativa farmacéutica

Mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una reunión en el local del Colegio Oficial de Farmacéuticos (Santa Clara, 4), en la que harán uso de la palabra los señores Rodríguez Silva, Rhodes y Arrans, para explicar la orientación y normas de la entidad "Cooperativa Farmacéutica Española".

## "El Pirata"

Con este nombre viene recorriendo las calles de Madrid una comarsa socialista, que, provista de guitarras y otros instrumentos musicales, y llevando una bandera republicana, se dedica por medio de sus conciertos en plena vía pública, a lanzar los más soeces y groseros cantares en los que insultan al Clero y al Gobierno, a parte de otras coplas llenas de inmundicia. La comarsa desfila en perfecta formación, marchando al frente de ella, a modo de gastadores, unos individuos con trajes y sombreros cordobeses. En las proximidades de la Embajada de Italia, y más tarde frente al Palacio Nacional, dieron ayer un concierto, ante la pasividad de los agentes de la charon los más injuriosos cánticos para autoridad, que, silenciosamente, escuchó el régimen, y en los que invitaban a los obreros a ir a la revolución social.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Pasa al Mar del Norte la borrasca de Escocia y las presiones altas siguen con escasa variación por todo el Sur del Continente. Por el Norte de Francia y Canal de la Mancha soplan vientos duros del Suroeste con fuerte temporal. Por nuestra Península, salvo ligeras lluvias por Galicia y una mayor nubosidad por el Cantábrico, el cielo está bastante claro, con vientos flojos y temperatura suave.

## Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—6.30 t., concierto por la Orquesta Valenciana. Casa de Guadalupe (Alcalá, 10).—7.30 tarde, don Agustín Barrera: "El Jurado como institución popular". Casa Regional Valenciana (Plaza del Colón, 8).—8 n., don Leopoldo Fernández Turégano: "La riqueza arrojada de España en el interior y en el exterior". Catedral de Getanica de la Fundación del conde de Cartagena (San Bernardo, 31).—7 t., don Antonio de Zulueta: "Mecanicismo citológico de la herencia mendeliana". Colegio Alemán (Fortuny, 15).—7 t., don Antonio Ribera: "La Sinfonía". Conferencias sobre Liturgia (Salón de Ejercicios de San Manuel y San Benito).

## El Ayuntamiento y los enlaces ferroviarios

Los técnicos municipales presentarán el sábado un dictamen a la Comisión de Fomento. Antes que el túnel, la terminación del Madrid-Burgos, según el Comité de Enlaces nombrado por el ministro

ahora ha producido un cambio total de criterio.

## Criterio del nuevo Comité de Enlaces

También se dió a conocer en la Comisión de Fomento la existencia de un informe del Comité recientemente nombrado para dictaminar sobre los enlaces, y en el cual se sostiene que debe darse preferencia a la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos hacia la parte que denomina "aguja de Fuenarrá" antes que a las obras de enlace. Califica de admisible estos últimos proyectos y afirma que las obras hasta ahora realizadas han sido bien hechas. Las obras subastadas ascienden a 43 millones de pesetas, de las cuales se hallan ejecutadas el 24,35 por 100 y ya se han invertido ocho millones de pesetas. Estima este Comité que algunos trozos de las obras deben continuarse, mientras que las de algunos otros deben suspenderse y proceder a nuevo estudio. Entre estos últimos señala el trozo comprendido entre la estación de Atocha y la fuente de las Cuatro Estaciones del Paseo del Prado.

## Informe del Consejo Superior Ferroviario

Se supo asimismo, aunque tampoco se habla hecho oficialmente público, que el Consejo Superior Ferroviario ha emitido un dictamen en el que estima que el enlace proyectado no resulta ni conveniente ni oportuno y que debería suspenderse la realización de los trozos Las Matas-Hipódromo y Colón-Atocha. Por el contrario, debería hacerse un nuevo estudio para un enlace entre Maudes y un punto situado entre Pozuelo y la estación del Príncipe Pío, así como también debería estudiarse la manera de que el trozo Colón-Atocha se construya por zonas más sanas que las elegidas y se vea el modo de que el enlace carezca de las dificultades técnicas que ahora presenta. La estación de Recoletos, a juicio del Consejo Superior Ferroviario, sólo debe ser un apeadero. Pide, finalmente, que se fije la ordenación jurídica y económica del proyecto de enlaces.

## BIBLIOGRAFÍA

ADQUIRIDO LA BIOGRAFIA de la figura más interesante de la política española: José María Gil Robles Su vida, su actuación, sus ideas, por JUAN ARRABAL. 500 pesetas. LIBRERIA ROMO.—Alcalá, 8.

## Un público numerosísimo acudió a los almacenes

400 empleados quedan sin colocación a primeros de febrero próximo

Antes de cerrar los ojos para siempre, Madrid-París ha dado un último suspiro de liquidación y abre sus puertas en un boato de febre alta. Una cola de reina de Juegos Florales ha cercado los almacenes, como serpente de tres filas enroscada a la manzana del edificio para estrangular los precios. La mujer acudió ayer a las puertas de Madrid-París mucho antes de las once de la mañana, en que abrieron. Logo guardias, ante la aglomeración de público, hubieron de hacer varios despejes y cortar una y otra vez con el perfil de sus caballos los grupos de gente. Pero toda esta realidad no es mucho, junto a lo que puede deducirse de ella. Detrás de las puertas entornadas de los almacenes, hace diez años instalados en Madrid, se adivinaba la mesa de tapete negro y pliegos donde escribían esas estrofas y nombres con que se inicia todo duelo. Puede haber en este cierre de uno de los primeros grandes almacenes de Madrid un epíteto tristemente significativo del comercio español. Varios rumores han llegado al público, que pretendimos aclarar cuando en las oficinas se comenzaba a pisar despaacio y a mirar con recelo. Nada fue seguro entonces, porque los directores estaban muy atareados con el sumando de los balances. Y el público siguió con la aguja de sus comentarios enberrada: el sueldo excesivo de los dependientes franceses... el recargo de impuestos... la administración... Por si pueden aportar algo en las aclaraciones que todos deseamos, trazamos unas notas sueltas de resaca.

## Otras notas

Económica de Amigos del País.—La Junta de Oficios de esta entidad ha quedado constituida en la siguiente forma: Director-presidente, don José Puig de Ampér; vice directores, don Federico Esteve, don Carlos Malagarriga, don José Serrano Batanero y don Baldomero Argente; censor, don Humberto Valverde; bibliotecario, señorita Concha Peña; secretario, don Julián Puig y Puig; contador, don Cecllio Ortega; presidentes de las secciones de Agricultura, don Ramiro Villarrino; de Acción Social, don Mariano Barber; de Artes Industriales, don Enrique Cuartero; de Bellas Artes, don Pedro Répido; de Comercio, don Manuel Danés; de Estudios Financieros, don Manuel García Alesá; de Estudios Jurídicos, don Tomás López Hermida; de Expanación Nacional, señorita María Edilla Valero; de Industria, don Gustavo Mora; de Posas, de Instrucción pública, don Francisco Huerte Calopa; de Acción social, don Mariano García Cortés; secretario general, don Faustino Prieto Amat; y don Luis Blanco Soría. La junta general continuará el próximo sábado.

## VISITEN CASA ALTISENT, Peligros, 14

(esquina Caballero de Gracia), por excelente existencias efectúa su primera gran liquidación de todos los artículos de lenjería fina, camisería y novedades. Precios excepcionales.

## NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

(Pensión) Paseo del Prado, 12, 1.ª Izda.

## Los grupos escolares y escuelas nacionales

El día 28 del actual quedarán expuestas al público las listas electorales, después de las modificaciones introducidas en ellas en virtud de la reciente revisión del Censo.

## Escuelas y maestros

Los cursillistas del 33.—Se nos ruega la publicación de la nota siguiente: "Es mucha la obstinación de quienes, como el director general de Primera enseñanza y jefe de la Sección 12, por "no rectificar", vulneran los decretos mediante simples órdenes circulares. Sin embargo, para contraponer actitudes, esta Comisión ha puesto en juego cuanto en su mano está para conseguir el restablecimiento del decreto-convocatoria de los cursillos. Con fecha del lunes han salido para provincias un sinnúmero de circulares que explican la gestión común y solicitan puntualización y fechas de nacimiento para confeccionar la lista única con equidad y recta comprensión. Por ello espera la Comisión central, puesta en correspondencia con las provincias, que el aliento de los compañeros no la faltará en ningún momento."

## Las listas electorales se expondrán el 28

La exposición de las listas debía haber comenzado el día 13 del actual, pero ante la imposibilidad de hacerlo, por el enorme trabajo que ha pasado sobre la Junta del Censo, se autorizó, oportunamente, un aplazamiento de quince días.

## El problema de la calefacción

El concejal de Fomento de los socialistas se mostraron partidarios de que el Consejo se pronuncie por la continuación de las obras de enlace, según lo hecho hasta ahora. Los concejales de derechas pidieron que se redacte un proyecto de dictamen en el que se fije el criterio que el Ayuntamiento haya de sustentar y la persona que haya de representar a la Corporación en el Comité de enlaces. Manifestaron que su deseo es el de votar un proyecto así concebido, a no ser que juzgan más indicado, ante las propuestas que se hagan, adoptar otra postura más conveniente a los intereses de la ciudad. Al final de la reunión el presidente, señor Santos, insistió en que los técnicos municipales deben informar en un plazo de tres días sobre el proyecto de enlace. Los técnicos manifestaron que desconocen el proyecto y que, por tanto, no podrán informar sino sobre las generalidades del mismo, esto es, sobre el emplazamiento de las estaciones y relación de los problemas urbanos con las obras proyectadas, toda vez que sobre tales extremos existe un criterio ya conocido con motivo de la Memoria del proyecto de extensión de la ciudad. Tal fue el acuerdo que, en definitiva, se tomó.

## Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

## Ya lo sabíamos; pero aquí se aclarará

Hay una "tesis" contraria a la que propugna "El Socialista", tesis que, por lo visto, cuenta con influyentes defensores. El periódico ya no vacila en señalar: "Legítimo y justo es hacer recaer a uno u otro lado el peso de la autoridad personal; pero atribuir a esa autoridad más valor y alcance que el del consejo, es un error, en el que ningún militante puede incurrir. El secretario de una organización, por relevantes que sus servicios sean, no es la organización."

## En otras editoriales se ocupa "El Socialista" del cambio de rumbo que advierte en "Luz", periódico que, según el órgano del socialismo se aparta del Gobierno; de afirmar que las derechas se han apoderado de la República, de atacar al ministro del Trabajo y de motejar a los diputados de derecha que se atrevieron a retirarse de algunas originalidades del estilo de Bruno Alonso. Con este motivo recuerda "Luz" de parlamentarios derechistas. Y en la misma plana habla de una "paliza, acompañada de puntapiés".

Por último, sin replicar para nada a lo que hemos dicho sobre administración socialista en Santa Fe y otros puntos, publica una carta del alcalde del pueblo granadino que, sin aducir prueba alguna, pretende negar y en el fondo afirma lo que el expediente demostró. En "El Sol", un fondo sobre política ferroviaria, donde considera que la comenzada Asamblea es un "modo de perder tiempo", y dice: "Lo precedente y legal sería, pues, que el Gobierno tuviese ya aclaradas por su cuenta las obligaciones y los derechos del Estado en relación con las líneas explotadas en consorcio y se dispusiera a cumplirlas bajo su propia responsabilidad y sin meterlas a baldías discusiones."

## En "El Liberal" estas dos afirmaciones de peso: que la clase media está por formar y que los diputados de la Liga no representan a nadie.

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la Prensa de la noche. "La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? Miedo al "coco" izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Larroux y los suyos; diéran el brazo a Azaba y a los socialistas... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del "coco". ¿Que venga el "coco"! Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Casas Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública tolerara—que no la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

## El lunes, 8, empezó nuestra GRAN LIQUIDACION

anual por BALANCE y por reforma, hasta final de existencias

## Los Mejores Zapatos del Mundo

Bajas progresivas HASTA EL 40 POR 100

Antes de las once y media de la mañana, lotes de zapatos, a 15, 20 y 25 pesetas, valiendo más de 40, 50, 60...

Y, además..., ¡gratis!

Un día TODO GRATIS

LOS DIAS GRATIS DEL MES DE DICIEMBRE HAN SIDO:

En Gran Vía (Peñalver), 8, el día 13. En Sevilla, 8, el día 11. En Fernando VI, 17, el día 25. En Garibay, 17 (San Sebastián), el día 12.

AGENCIA PRADO

## El lunes, 8, empezó nuestra GRAN LIQUIDACION

anual por BALANCE y por reforma, hasta final de existencias

## Los Mejores Zapatos del Mundo

Bajas progresivas HASTA EL 40 POR 100

Antes de las once y media de la mañana, lotes de zapatos, a 15, 20 y 25 pesetas, valiendo más de 40, 50, 60...

Y, además..., ¡gratis!

Un día TODO GRATIS

LOS DIAS GRATIS DEL MES DE DICIEMBRE HAN SIDO:

En Gran Vía (Peñalver), 8, el día 13. En Sevilla, 8, el día 11. En Fernando VI, 17, el día 25. En Garibay, 17 (San Sebastián), el día 12.

AGENCIA PRADO

# Notas agrícolas y mercados

## Rigurosa inspección de la naranja importada

Los vinicultores esperan energía en las negociaciones con Francia

### SUBEN ALGO LOS ACEITES

VALENCIA, 17.—No se acusan grandes diferencias entre la situación de los mercados durante la semana que acaba de concluir y la anterior. Lo que sí se ha acentuado es la resistencia a vender de los productores, siempre con la esperanza de que varíen las circunstancias de uno a otro momento y puedan hacerlo a mejores precios de los que hoy se pagan. Este retraimiento circunstancial de los agricultores, causa una verdadera contrariedad a los elementos exportadores, porque no pueden fijar normas para los precios base del cálculo para sus negocios, ya que tampoco en los mercados consumidores existe una fijeza relativa en las cotizaciones, sino posible orientación de demandas. Sin embargo, no por eso decrecen las actividades, se sigue comprando, no ya tan sólo para dar cumplimiento a los naturales compromisos contraídos con antiguos clientes, sino simplemente para trabajar, sea como fuere, sin arriesgarse demasiado.

Tenemos la impresión de que tal estado de cosas ha de mejorar, si respecto a la naranja se sostiene la rigidez en las fiscalizaciones; y con referencia al arroz si se cumple lo estipulado por la S. A. industrial, respecto a compras, exportaciones y ventas. Fuera de estos productos, que son los que por circunstancias de todos conocidos sufren aguda crisis—en especial el arroz—, más siguen defendiéndose como de ordinario, porque su volumen no estorba la normal distribución de ellos, como lo prueban las cotizaciones de los mercados y los coeficientes de demanda.

### Aceite

Este producto es el primero que ha reaccionado durante la semana última, si bien creemos que este ligero aumento de precios no tiene carácter definitivo. Sostuviéronse los productores en la exigencia de aumento de ellos, y ante la necesidad de surtir, tanto el mercado interior como el exterior, claudicaron los exportadores, pero en cuanto cumplan sus compromisos volverán a ofrecer los anteriores precios, hoy se cotizan los aceites en esta plaza de 170 a 200 pesetas los 100 kilos. Del país hasta dos grados a 150 pesetas los 15 kilos. De cinco grados a 23 a 24, y hasta diez grados a 21 pesetas. De orujo verde a 90 pesetas los 100 kilos. Orujo decolorado, a 112.

### Vino

Respecto al mercado exterior hubo durante la semana última pocas actividades, pero sí la esperanza de que podrán obtenerse del mercado norteamericano mayores contingentes. El Gobierno lleva con habilidad y energía las negociaciones. Por su parte, los comerciantes exportadores también trabajan desde hace tiempo para la introducción del negocio en dicho país. El mercado interior sigue desenvolviéndose con normalidad, cubriéndose las necesidades, por lo que continúan sosteniéndose los precios. Como se verifican pocas operaciones, estos son normales, cotizándose en plaza: Tintos de Utiel de buen color, de 1,80 a 1,90 grado y hectolitro. Tinto de Utiel de buen color, de 1,90 a 2. Tinto Utiel de doble pasta, de 1,95 a 2,06. Rosados de Utiel, de 1,90 a 2. Mistela blanca, de 2,70 a 2,80. Idem moscatel, de 3,50 a 3,60. Idem tinto, de 3 a 3,10. Todo por grado y hectolitro.

Del 5 al 11 del actual se han exportado por nuestro puerto 1.199 bocoyes, 271 barriles y 75 bordeles.

### Arroz

Como dijimos, el mercado sigue en su paralización, en espera quizá de que comience el desenvolvimiento de la S. A. Arroceras reunidas, cuya escritura se ha firmado durante la semana. Los precios en Lonja son: arroz en cáscara viejo, de 30 a 31 pesetas los 100 kilos. Arroz en cáscara nuevo, precio de tasa, 33 pesetas. Arroz blanco extra, sin saco, 45 pesetas. Arroz blanco matizado, sin saco, 46. Mediano, 37; morret, 29; cilindro, 24.

Del 5 al 11 del actual se han exportado por nuestro puerto, 83.675 kilos.

### Naranja

Los mercados extranjeros flojearon tanto con respecto a la demanda como en los precios. Pagáronse bien algunas calidades, en cambio descendió el precio de otras. En los mercados de Inglaterra las cotizaciones vinieron a ser, poco más o menos, como en la semana anterior. Desde luego, la demanda se sostiene para la naranja gruesa, pues las otras clasificaciones no se venden bien. En el mercado de Hamburgo también los precios son más bajos, habiéndose cotizado la naranja de tamaño, de 6 a 8 marcos, y las demás clasificaciones, difícilmente de 4 a 4,50; demanda floja.

Los precios de compra, por lo que respecta a la Ribera, se sostienen de 1,75 a 2 pesetas arroba para la blanca, y hasta 3 pesetas para la sanguina, con poca actividad. En la Plana, con manifiesta inactividad, se paga a 20 pesetas el millar, la blanca, y a 30 la sanguina.

No se explica la flojedad de precios obtenidos en Inglaterra, ya que los arrobes fueron de frutas cogidas antes de las heladas, y por tanto sanas. Después, los exportadores se han embarcado en los envíos, controlados por la inspección rigurosa en los puertos; de modo que no hay razón para semejante baja de precios, aunque ésta sea pequeña. Además, los arrobes, no son excesivos, por la lentitud en que en la actualidad se procede a la selección, y por consiguiente al retraso en los embarques. La actuación de los técnicos y juntas fiscalizadoras por la unanimidad de criterio y el rigor desplegado, ha merecido los plácemes del director general de Comercio y del público.

Durante la fecha del 31 de diciembre último al 6 de enero, salieron por nuestro puerto 15.889 cajas de naranjas; 236.469 medias cajas, y 8.371 bultos de mandarinas.

## Se amplía el plazo para declarar el trigo

Hasta el 31 de enero actual. Las falsedades en las declaraciones de existencias se castigará con mayores sanciones

En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer la siguiente orden: "Diferentes representaciones parlamentarias y el Comité de enlace de entidades agropecuarias se han dirigido a este ministerio solicitando la ampliación del plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigos, determinado en las disposiciones dictadas recientemente fijando las tasas de dicho cereal y regulando el comercio del mismo.

Este ministerio, siempre acogedor de las demandas que justificadamente se le hacen para el mejor encauzamiento de la vida nacional, estudió la solicitud referida, que ha estimado pertinente, a objeto de que la realización de tan importante servicio, base imprescindible para las determinaciones del Poder público, tenga la mayor eficacia.

Es conveniente declarar expresamente que la finalidad perseguida por la pretendida recopulación de los datos estadísticos de que se trata no tiene ni puede tener alcance fiscal alguno, sino solamente la de llegar a la mayor exactitud posible en el conocimiento de las existencias de trigo, sin que se realicen ocultaciones ni falseamientos de ningún género, las cuales servirían únicamente de perjuicio a los mismos que falsearan aquellas declaraciones y a los que no contribuyeran con una cooperación leal y sincera, y muy especialmente, a la clase productora.

Es muy de tener en cuenta, además que en estos momentos el trigo no se encuentra ya en poder exclusivo de los agricultores, sino, en su mayor parte, en el de comerciantes y fabricantes de harinas, y sin perjuicio de que por las Secciones provinciales de Agricultura se dé el más exacto cumplimiento a lo ordenado en la circular de la Subsecretaría de este departamento de 20 de diciembre último, comunicada a los gobernadores civiles en cuanto a las declaraciones que han de presentarse en el actual mes de enero, este ministerio, con carácter excepcional, ha acordado se observen las siguientes reglas:

Primera. Todos los agricultores que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de 24 de octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, no las hubiesen entregado a su debido tiempo en las alcalifías respectivas, quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de enero.

Segunda. Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencias, solamente vendrán obligados a presentar, dentro de la misma fecha de 31 de enero actual, relación de la cantidad de trigo poseída en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Tercera. Todos los fabricantes de harinas, cualquiera que sea la capacidad de molinación de sus fábricas, incluso los pequeños molinos, presentarán antes

del día 31 de enero, en los Ayuntamientos respectivos, declaración jurada de existencias.

Cuarta. Los comerciantes, aun cuando no reúnan las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigos por cualquier concepto, vendrán obligados, asimismo, a presentar una declaración jurada de existencias en el respectivo Ayuntamiento, antes del día 31 del presente mes de enero.

Quinta. Los Ayuntamientos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º del decreto de 24 de octubre último, confeccionarán los resúmenes de las cantidades de trigo declaradas en su término municipal, remitiéndolos, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de febrero, a las Secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos civiles respectivos. Estas Secciones, antes del día 20 del citado mes de febrero, enviarán los resúmenes provinciales a este ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimientos), especificando por separado las que se refieren a agricultores, harineros, o simples tenedores de trigo.

Sexta. Por los gobernadores civiles, a propuesta de los alcaldes o a su propia iniciativa, cuando tuvieren conocimiento de alguna infracción, se aplicarán con todo rigor las sanciones a que se refiere el artículo 8.º del repetido decreto de 24 de octubre del año próximo pasado.

Séptima. Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del decreto de 6 de marzo de 1930 (ley de la República de 16 de septiembre de 1931) en relación con el artículo 1.º de la misma disposición legal, por este ministerio, previo acuerdo del Consejo de ministros, se podrá imponer mayores sanciones, llegando incluso hasta la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo falseada, en más o menos, de la que conste en su declaración jurada.

Octava. Terminada la fecha indicada de 31 de enero actual, se procederá por este ministerio a disponer las precisas investigaciones para comprobar las existencias de trigo declaradas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal, castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla precedente.

Novena. Todos los fabricantes de harinas, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del decreto de 24 de octubre del año último, deberán mantener constantemente la provisión de "stock" de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal, y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación, se girarán las oportunas visitas de inspección en la forma establecida en la regla 8.ª de la presente orden, con imposición, en su caso, de las correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor."

## Veinte ingenieros más a la Reforma agraria

Y cuarenta ayudantes agrónomos

Se anuncian concursos para proveer esas plazas

La "Gaceta" dispone que figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria sesenta plazas de ingenieros agrónomos, de las que solamente están cubiertas en propiedad treinta y ocho, se convoca a concurso para la provisión de veinte plazas de ingenieros agrónomos, que serán desempeñadas donde las necesidades del servicio lo requieran, con la dotación anual de 10.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectativa de ingreso en el mismo.

Los concursantes dirigirán sus instancias, reintegradas en forma, a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, dentro del plazo de diez días. Figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria sesenta y cinco plazas de ayudantes agrónomos, de las cuales treinta y cinco figuran en la plantilla de la Dirección general de Agricultura, se convoca a concurso para la provisión de cuarenta plazas de ayudantes agrónomos, que serán desempeñadas en Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Salamanca, Sevilla, y Toledo, y con la dotación anual de 8.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean títulos de ayudantes del Servicio Agronómico, en activo, supernumerario o expectativa de destino, en el mismo plazo de diez días.

Idem Lomberry, de 785 a 795; Puerto Rico Caracollo, de 815 a 825; idem Yauco, especial, de 820 a 830; idem id. superior, de 790 a 800; idem Hacienda, de 780 a 790; Palembang, de 655 a 665; Pasillas, de 645 a 655. Todo pesetas los 100 kilos.

Canelas.—Ceylán extra, a 9,50; idem primera, a 8,80; idem segunda, a 8,65; idem tercera, a 8,50; idem cuarta, a 8,40; Quillings, a 7,90; Rauros Ceylán, a 7,50. Todo pesetas el kilo.

Carbones.—Asturianos para industrias libres, cribado, a 87; galeita, a 87; granza, a 75; muelo, a 66. Todo pesetas la tonelada métrica puesta sobre carro muelle.

Obada.—Urgel y comarca, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos.

Cañado.—Carne en canal (precios de tasa fijados por el Ayuntamiento): ternera, a 3; buey y vaca, a 2,55. Todo pesetas el kilo.

Garbanzos.—Saúco, de 170 a 190; Mexicanos, de 110 a 160; Andaluza, de 60 a 105. Todo pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Fuerza, de 75 a 90; extra local, de 69 a 70; corriente local, de 68 a 69; extra Castilla, de 69 a 70. Pesetas los 100 kilos. Harinilla número 4, de 25 a 26; segundas, de 19 a 19,50; terceras, de 17,50 a 18; cuartas, de 16 a 16,50. Todo pesetas los 60 kilos.

Huevos.—Fayum, a 13; Ibiza, a 25; Mallorca, a 26; Mahón, a 19; Ampurdán, a 29; Villafraña, a 35. Todo pesetas el ciento.

Trigos.—Candeal Castilla, de 51 a 52,50; Mancha, jeja, de 51 a 52,50; Aragón, a 52; Navarra, a 51,50; Urgel, de 52 a 53; Extremadura, blanquillos, de 51 a 51,50; idem crucher, a 51,50; Lrida, a 53. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón estación origen.

Lentejas.—Salamanca, de 112 a 115; Andaluza, de 90 a 100. Todo pesetas los 100 kilos.

Maiz.—Plata disponible, a 47; Andaluza, de 41,50 a 42,50. Todo pesetas los 100 kilos.

Vinagre.—Dorado corriente, a 30; idem añejo, a 30; prior corriente, a 40; idem añejo, a 30; clase corriente cinco grados, a 30; idem seis grados, a 35; idem, de 8 a 10 grados, a 40. Todo pesetas el hectolitro.

Vinos.—(Precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos.) Precios firmes. Los vinos negros de buenas calidades se cotizan en alza. Panados blanco, a 1,80; tinto, a 1,90; rosado, a 1,80; Campo de Tarragona blanco, a 1,90; tinto, a 2; rosado, a 1,90; Conca de Barberá, blanco, a 1,60; rosado, a 1,60; Priorato, tinto, a 2,25; Igualada, blanco, a 1,65; tinto, a 1,70; Martorell, blanco, a 1,85; tinto, a 1,90; Mancha, blanco, a 1,70; mistela blanca, a 2,90; idem tinto, a 3; moscatel, a 3,70. Todo pesetas por grado y hectolitro y mercancia puesta en bodega del cosechero.

+

LA SEÑORITA

**Doña Guillermina Iba-ve Perucha**

Ha fallecido el día 17 de enero de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

Sus desconsolados hermanos, don Felipe (canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid), don Leopoldo y doña Rosario y demás familia

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 18, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, 95, moderno, al Cementerio Municipal (Almudena), por lo que recibirán especial favor.

El funeral que se celebrará, "corpore inseputo", hoy, 18, a las diez de la mañana, en la parroquia del Salvador y San Nicolás, y los que se celebrarán en Cerdadillo y en Santamera (Guadalajara) serán aplicados por su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.

+

LA EXCMA. E ILMA. SRA.

**D.ª María Rubio Ysern**

Viuda de Bonelli

HA FALLECIDO EL DIA 17 DEL ACTUAL

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su director espiritual, reverendo padre Juan Bautista Pellis; sus hijos, doña Euhalda, don Eugenio, doña Elvira, don Emilio, don Juan y don Ernesto; hijos políticos, doña Ana Sorvet, doña Isabel Otero y doña María Teresa Tejera; nietos y demás familia.

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.

El entierro tendrá lugar hoy, día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 24, hasta la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL DEBATE—Alfonso XI, 4

+

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa en ACADEMIA FIDES por funcionarios del Banco. Preparación por correspondencia. Idiomas por profesores nativos. JACOMETREZO, 1 (junto al Cine Callao).

+

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**Doña Luisa Gallego Hervás**

FALLECIO EL DIA 17 DE ENERO DE 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Sus sobrinos, doña María del Pilar Pérez, viuda de Santa Ana; don Mario, doña Amalia (religiosa Reparadora), doña Ana María de Santa Ana y Pérez; su sobrina política, doña María del Carmen A. Ossorio; su prima, doña María del Carmen Marín, viuda de Saval, y testamentarios

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 18, a las DIEZ de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 79, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID

+

XII ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

**Asunción de Alvear y Abaurrea**

Falleció en Montilla el 19 de enero de 1922

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

**R. I. P.**

Sus padres, los condes de la Cortina; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios.

Se aplicarán por el alma de la finada: En Madrid, las misas que se celebren el día 19 en el Santuario del Perpetuo Socorro (P.P. Redentoristas), en la iglesia de María Auxiliadora (P.P. Salesianos de la Ronda de Atocha), en la de Nuestro Padre Jesús (P.P. Capuchinos) y Colegio de Nuestra Señora de Loreto, y la Exposición del Santísimo Sacramento, en este día, en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y Colegio de Nuestra Señora de Loreto. Las que se celebren el día 20 en la parroquia de San Jerónimo el Real. En Sevilla, las que se digan el día 19 en la capilla de San José (Jovellanos), convento de P.P. Capuchinos, iglesia de San Buenaventura y capilla de San Onofre. En Córdoba, las que se apliquen en el convento de P.P. Capuchinos. Las que se celebren en Lucena el día 19, y en Montilla todas las rezadas de los días 18, 19 y 20, y la de Requiem, el 19, en la parroquia de Santiago.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de S. S., el eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla y los señores Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Vitoria, tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

"ALAS". EMPRESA ANUNCIADORA

## Sube el aceite en Barcelona

LAS ALMENDRAS Y ALGARROBAS, EN ALZA

BARCELONA, 17.—Aceites.—Han reaccionado algo los precios de este mercado oleícola, siguiendo las orientaciones de los mercados andaluces en franca alza, por la resistencia de aquellos cosecheros a vender ante lo reducida que ha sido la cosecha, cuya recolección está ultimándose. En Reus poco queda ya para recolectar de la cosecha oleícola, abundando las fincas ya completamente limpias de aceitunas, confiándose que por toda la quinena estará ultimada la recolección.

Merced de la lonja.—Las almendras han reaccionado los precios por seguir animada la demanda para la exportación y por no dar apenas señales de vida, lo almendrales, gracias a las bajas temperaturas dominantes.

En algarrobas notase algo más de firmeza en los precios directos de procedencia. La cotización que presenta en el Campo de Tarragona es entre 8,50 y 8,75 de Reus y Valls, y por las de la Riera, que son las más apreciadas, entre 8,75 y 9 pesetas los 40 kilogramos, calculada sobre vagón salida.

El sobre vagón arrocer permaneció calmo, no operándose apenas con todo y abundar buenas muestras, sin exigencias de precios.

En cebada anotamos unas ventas de Urgel a 35,50 y de Extremadura a 30 pesetas-origen.

En yerros, las pocas ofertas que se presentaron de la parte de la Mancha tuvieron buena acogida al precio de 78 pesetas los 100 kilogramos, franco vagón procedencia.

Ilorca, de 86 a 87; Valencia, de 90 a 100; Prat, de 95 a 100. Todo pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Bomba, de 115 a 120; idem Calasparra, de 125 a 130; selecto, de 49 a 50; matizado, de 48 a 52; Benloch cero, de 45 a 46. Todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Extremadura, de 33 a 34; roja, de 33 a 36. Todo pesetas los 100 kilos.

Azafrán.—Selecto, a 250; superior estado, a 185; Aragón, 195. Todo pesetas el kilo.

Azúcar.—Miel, de 145 a 147; terciado, de 148 a 150; centrifugo remolacha, de 152 a 154; quebrado claro, de 154 a 156; blanquillos, de 160 a 162; granitos superiores, de 162 a 164; plaquetas, de 189 a 191; cortadillo, de 196 a 201. Todo pesetas los 100 kilos.

Bacalao.—Superiores, a 100; extra, a 94; primera, a 86. Todo pesetas los 50 kilos.

Cacaos.—Guayaquil Arriba, de 665 a 675; idem Balaio, de 645 a 655; Pernaldo Poo, primera, de 425 a 435; idem segunda, de 405 a 415; idem tercera, de 380 a 390; idem cuarta, de 350 a 360; Caracas primera, de 690 a 700; idem segunda, de 640 a 650. Todo pesetas los 100 kilos.

Café.—Moka extra, de 835 a 845;

+

TERCER ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA

**Condesa de San Esteban de Cañongo**

Nacida princesa Marie Sturdza

FALLECIO EL 19 DE ENERO DE 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su esposo, don Luis de Pedrosa y Madan, conde de San Esteban de Cañongo; sus hijas, doña Dolores, doña Margarita y doña Mercedes de Pedrosa y Sturdza; sus hermanos, los príncipes Michel y Gregoire Sturdza; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Las misas que se digan el día 19 del actual, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media de la mañana, en el altar del Santo Cristo de la iglesia parroquial de los Jerónimos, y todas las misas que se celebren, el día 23, en la referida parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

"ALAS", EMPRESA ANUNCIADORA

EL DEBATE—Alfonso XI, 4

"ALAS". EMPRESA ANUNCIADORA

+

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

**Doña María del Rosario de Silva y Gurtubay**

DUQUESA DE BERWICK Y DE ALBA, MARQUESA DE SAN VICENTE DEL BARCO, DAMA DE DOÑA VICTORIA EUGENIA

FALLECIO EL 11 DE ENERO DE 1934

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su director espiritual, padre Longino Tovar; su esposo, el excelentísimo señor don Jacobo Stuart y Falcó, duque de Berwick y de Alba; su hija, María del Rosario Cayetana; sus padres, los excelentísimos señores duques de Híjar; hermanos políticos, la excelentísima señora duquesa viuda de Santofia y los excelentísimos señores duques de Peñaranda; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la iglesia de P.P. Carmelitas (plaza de España); y en las iglesias de religiosos y religiosas Carmelitas de Santa Teresa, en Alba de Tormes (Salamanca); y el día 20 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, iglesia de la casa de María Inmaculada (calle de Francisco Giner, 181), iglesia de San Francisco el Grande; las de siete y ocho en el altar de Nuestra Señora de la Paloma de la parroquia de San Pedro el Real (calle de Toledo, 106); las Gregorianas que se celebran desde el día 13 del corriente, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Marcos, y la diaria de once y media de la mañana en la capilla del Palacio de Liria. El funeral que se celebrará el mismo día 20, a las once de la mañana en el panteón de la Casa de Alba, en el convento de dominicas de Loeches; las misas que ese mismo día se celebren en dicho convento y en el de Carmelitas e iglesia parroquial de la villa de Loeches; conventos de Madres Agustinas y Religiosas Ursulas, en la ciudad de Salamanca; en el Colegio de Nuestra Señora de la Antigua de Monforte de Lemos y convento de Santa Clara de Monforte (Lugo); en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Carpio (Córdoba); las de siete y media, ocho y ocho y media en la capilla del Cristo de Maracabo de la Santa Iglesia Catedral; las de ocho y media, nueve y nueve y media en la parroquia de Santa Catalina, y en la capilla de Nuestro Padre del Gran Poder en la ciudad de Sevilla; en las villas de Gelves y Olivares (Sevilla), y en el Santuario de Nuestra Señora del Rocío, en las Marismas de Almonte (Sevilla).

El eminentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba, Avila y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

"ALAS", EMPRESA ANUNCIADORA

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La próxima emisión del Ayuntamiento de Madrid

Ayer celebraron otra reunión los banqueros, pero no se tomó acuerdo alguno definitivo.

No hay contrato de suministro para la Española de Petróleos

Ayer se celebró una nueva reunión de representantes de los Bancos madrileños para tratar de la cuestión de la emisión del empréstito del Ayuntamiento de Madrid.

No hay contrato para la Cepsa

En la semana última publicábamos una referencia relacionada con el contrato de suministro de la Cepsa a la Campsa. No se ha resuelto tampoco este asunto.

Cotizaciones de lanas

Las cotizaciones de lanas lavadas a fondo, durante la segunda quincena de diciembre de 1933 han sido, en pesetas de kilo:

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Organizada por el Centro Burgalés y la Casa de la Montaña, dará una conferencia sobre el ferrocarril Santander y continuará el ingeniero industrial y comandante de Infantería don Miguel Marchal de Septien, el miércoles 24 del actual, a las ocho de la noche, en la sala de María Cristina, calle de Manuel Silveira, número 7.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado: Bonos oro, fin corriente, 210,50; Urbanizadora Metropolitana, 375; obligaciones, Rif. E. 94,75; Valencia-Utiel, 52; Andaluces, primera, 18.

BOLSA DE LA MAÑANA

Explosivos, 710, 711; Alicantes, 247, 247,50; Azucareras, ordinarias, 43,25; Norte, 279,50.

BOLSA DE LA TARDE

Alicantes, 246 y queda a 246,50 por 246; Norte, 278,50 y queda a 277 por 278,50; Explosivos, 710 por 708. Todo a fin corriente.

BOLSA DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 279; Alicantes, 249,50; Explosivos, 710. Cierre.—Norte, 277; Alicantes, 245,50; Rif portador, a 283,25; Chade, 348; Explosivos, 706,25.

BOLSA DE PARIS

Pesetas 210,70; Liras 133,90; Libras 80,70; Dólares 15,92.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke 150 1/4; Ohde Aktien A-C 163 1/2; Gesellf Aktien 87 1/4; A. E. G. 26; Farben 125; Harpener 85 1/4; Deuts. Bank & Diskontoges. 55; Dresdener Bank 80 1/2; B. A. T. 26 1/2; Reichsbank Aktien 166 7/8; Phönix 44 1/4; Hapag Aktien 28 1/4; Norddeutscher Lloyd Aktien 29 3/8; Siemens und Halske 141; Deutsche Abblösungsanleihe 15,10; 150 % Hamburger Hypoth. 106 3/4; Siemens Schuckert 106; Gelesekronher Bergbau 56 1/2; Berliner Kraft & Licht 122 5/8.

BOLSA DE ZURICH

Ohade, serie A-B-C 715

ENCALÉ V.I.

Talleres, almacenes, etc. pueden blindarse con la nueva máquina "FK" en medio día, si son pedidos y en pocas jornadas y si son grandes Pesetas 380 Victor GRUBER S.A. Apartado 450 BILBAO

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME DIGESTONA (Chorro)

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior, Antr., Día 17, Antr., Día 17, Océulas, Antr., Día 17, Antr., Día 17. Lists various securities and their prices.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns: Acciones, Antr., Día 17, Antr., Día 17. Lists Barcelona stock prices.

Cotizaciones de Paris

Table with columns: Antr., Día 17, Antr., Día 17. Lists Paris stock prices.

Cotizaciones de Londres

Table with columns: Antr., Día 17, Antr., Día 17. Lists London stock prices.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns: Acciones, Antr., Día 17, Antr., Día 17. Lists Bilbao stock prices.

MONEDAS

Table with columns: Antr., Día 17, Antr., Día 17. Lists exchange rates for various currencies.

NOTAS INFORMATIVAS

Tras la ligera reacción iniciada el martes en esta sesión contra lo que se advertía un nuevo estancamiento en la tendencia general del mercado. Se advierte algún cansancio en el sector de valores industriales, que son los primeros en iniciar la recesión, ya en el bolsín matutino.

Comentarios de Nueva gestión sobre las Cédulas Argentinas

Vuelve a acusarse en el mercado la flojedad intensa, que se acentúa a lo largo de la jornada.

Dinero a ganar

Hay dinero a ganar en los valores ferroviarios? Esta es la pregunta que inquieta a los bolsistas que acuden al correo de Ferrocarriles, con vistas a la Asamblea ferroviaria que estos días se está celebrando.

Telefónicas

Vuelve a acentuarse el alza en las acciones ordinarias de la Telefónica.

El paro obrero

No pierde la Bolsa de vista esta cuestión: el paro obrero. Los días en que se celebra Consejo de ministros la preocupación por los posibles acuerdos del Gobierno sobre este particular es constante y bastante intensa.

El pago de cupones

La Junta sindical hizo ayer nuevas gestiones con el director general de la Deuda para reiterarle la petición, que ya se hizo al anterior director general, señor Fedec, de que se normalizara el pago de los cupones de las Deudas del Estado.

El Montepío de Empleados de Bolsa

El próximo viernes celebrará un banquete de camaradería el Montepío de Empleados de Bolsa, que cuenta con más de 200 socios.

Cédulas hipotecarias en circulación

Han sido admitidas a la cotización oficial 2.000 Cédulas hipotecarias al cinco y medio por ciento, emisión del 15 de abril de 1932.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 17.—La sesión de Bolsa se caracterizó por su paralización y por la sesión no se ha formado el correo. Que se intensificó por los valores. En Fondos

Revalorización económica de Castilla

Unión Económica proyecta una gran Asamblea que estudie los diversos problemas

Recibimos la siguiente nota: "Tanto en la declaración ministerial del actual Gobierno, como en el discurso pronunciado por el presidente de las Cortes al tomar posesión de su elevado cargo se ha visto cuán gravemente preocupa en estos momentos todo lo que afecta a la restauración económica del país. La opinión pública, coincidente con ello, coloca en primer plano los problemas económicos y financieros buscando la restauración y un progreso que conduzca a España al puesto que le corresponde por sus riquezas naturales.

Visita de la Junta Sindical al Ministerio de Estado

La Junta Sindical reanuda ayer las gestiones que hace mes y medio emprendió con referencia a este mismo asunto de las Cédulas Argentinas. Como se recordará, siendo ministro de Estado el señor Sánchez Albornoz, la Junta Sindical se dirigió al ministerio para solicitar, entre otras cosas, la centralización del estampillado de los títulos en Madrid, sin necesidad de remitirlos a Argentina; la concesión de la prima a cuantos alanzaran por la técnica la conversión y otros extremos.

Gestiones de la Junta Sindical

La Junta Sindical reanuda ayer las gestiones que hace mes y medio emprendió con referencia a este mismo asunto de las Cédulas Argentinas. Como se recordará, siendo ministro de Estado el señor Sánchez Albornoz, la Junta Sindical se dirigió al ministerio para solicitar, entre otras cosas, la centralización del estampillado de los títulos en Madrid, sin necesidad de remitirlos a Argentina; la concesión de la prima a cuantos alanzaran por la técnica la conversión y otros extremos.

Juntas generales

Día 20.—Electra, S. A. (Torrijos). Día 21.—Asociación de Crédito Mercantil (Serrano, 1, Madrid). Día 22.—Asociación de Crédito Mercantil (Serrano, 1, Madrid). Día 23.—S. A. (Roberto Castro-vid, 4, Madrid).

Soluciones al futuro económico de España

Con este título acaba de publicar un libro don Julio Tezabal, trata en él un ligero esbozo de los motivos principales que intervinieron en la crisis económica y expone las que él cree que son las soluciones para el futuro económico de España. Con este propósito, toca los distintos aspectos de nuestra economía y propone un programa de inflación reproductiva, con políticas de abaratamiento del dinero.

El precio del estaño

PERAK (Indo-China Meridional)—Comunicado de Ipek a la Agencia Reuter que numerosos chinos del Estado de Perak se han manifestado violentamente contra la creación de un consorcio destinado a evitar las bruscas fluctuaciones del precio del estaño.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA NUEVAS Y USADAS Siempre las mejores Guillot Hijos y C.º FERNANDO VI, 23. — MADRID

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados, Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especialtes Dulce y Seco para Mesa. A. SERRANO.—Pasad. de Prado, 43. Teléf. 71007.—Santander, 2. Teléf. 44600. Servicio a domicilio

CANAS

Unico artículo que sin FERTIL hace desaparecer las CANAS 5,25 pesetas frasco. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

Brillantine India

Unico artículo que sin FERTIL hace desaparecer las CANAS 5,25 pesetas frasco. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

El Montepío de Empleados de Bolsa

El próximo viernes celebrará un banquete de camaradería el Montepío de Empleados de Bolsa, que cuenta con más de 200 socios.

Cédulas hipotecarias en circulación

Han sido admitidas a la cotización oficial 2.000 Cédulas hipotecarias al cinco y medio por ciento, emisión del 15 de abril de 1932.

LA PATRIA HISPANA S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1916. — AVENIDA PI Y MARGALL, 7. — MADRID Seguros de Vida, Incendios, Accidentes de todas clases, Incendio de los Fuegos, Transportes, Robo, Furtivos, Cristales, etc., etc. Sinestros pagados hasta la fecha más de 12.500.000 pesetas. DESEA AGENTES DONDE NO ESTE REPRESENTADA

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA 3,80, TIMBRE INCLUIDO Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer se celebró en la Embajada de Portugal el banquete ofrecido en honor del Presidente de la República y de la señora de Alcázar Zamora...

Se encuentra enferma, no de importancia, la marquesa viuda de Eleduayen.

El Presidente de la República ofreció el brazo a la señora de Mello Barreto, y el embajador de Portugal a la señora de Alcázar Zamora...

Se encuentra enferma, no de importancia, la marquesa viuda de Eleduayen.

También asistió el alto personal de la Embajada, formado por el primer secretario de la misma, vizconde de Rivatamaga...

Ayer ha fallecido la excelentísima señora doña María Rubio Yacamán, viuda de Bonelli...

Como ya anunciamos, pasado mañana, sábado, en la iglesia de las Damascas...

—Ayer ha fallecido en Madrid la señorita doña Guillermina Ibaive Perucha...

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Francés, Inglés e Italiano de la Escuela Superior de Comercio...

Indicatura.—Han sido aprobados, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes...

Policia.—Han aprobado el primer ejercicio los señores siguientes: números 2.081, don José Sánchez Verde...

Reclaman sus sobrinos y demás deudada de la expresión de nuestro pésame más sentido.

Seguimos LIQUIDANDO RADIOTELEFONO Santoral y cultos

Gabanes. Checos. Trincheras y Gabanes-cuero para caballero y niño SASTRERIA SALAMANCA FUENCARRAL, 4 - TELEFONO 10647

CONOCE VD EL NUEVO MODELO "B" "TRIUNFO" Es el multicopista rotativo de toma automática más simplificado y más económica que existe.

EL GAYARRE DE LA RADIO Corriente universal, continua y alterna, sin antena ni tierra 5 lámparas RADIOTRON.—Altavoz ROLA

EUROPA EN LA MANO SIN RUIDOS Hoy, todo lo que se pague más de 195 PESETAS por un aparato de "radio" perfecto es tirar el dinero...

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 271 m., 1.095 kc.).—De 8 a 9: «La Palabra»...

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas Sesión de cultura física. Discos.—8,20: «La Palabra»...

UNA ADVERTENCIA El párroco de Nuestra Señora de los Remedios y San Luis nos ruega hagamos público que la persona o personas que dedican a ir por las casas solicitando novenas al Santo Cristo de la Fe...

Cine EL HIJO IMPROVISADO con FLORELLE y FERNANDO GRAVEY UNA PELICULA REBOSONANTE DE GRACIA

Cinema Bilbao EL HIJO IMPROVISADO con FLORELLE y FERNANDO GRAVEY

Cinema Bilbao. "El hijo improvisado" Cada día se proyecta con mayor éxito en el cine Bilbao la comedia Paramount titulada «El hijo improvisado»...

FIGARO EXITO CLAMOROSO de los inimitables BERT. WHEELER y ROBT. WOOLSEY en DIPLOMANIAS

Pronto... otra película sensacional HOY O NUNCA Con dos grandes artistas: JAN KIEPURA, la voz de oro de la pantalla, y Magda Schneider

BARCELO Continúa con gran éxito Segunda semana de Verónica por la nueva y genial artista FRANZIŠKA GAAL

Por el mar viene la ilusión Comedia musical con Edith Mora y Jacques Castelain SE ESTRENA EL LUNES EN EL CINE ALKAZAR

Después de estas opiniones no hay más remedio que ir al cine Bilbao a ver «El hijo improvisado» Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE



Los Obispos y el Presidente Roosevelt

Tres Cardenales, diez Arzobispos y setenta Obispos de los Estados Unidos...

No obstante el interés de cada una de esas Memorias, que ni siquiera nos es posible resumir...

No se callan, como se ve, los Obispos de Norteamérica y a nadie le parece que se extralimitan lanzando sus acusaciones...

Los hombres "de buena voluntad" coincidirán con los Obispos en que "antes de que podamos volver a la libertad política, a la paz social, a la justicia económica..."

El Obispo Boyle, de Pittsburgh, y jefe del Departamento de Prensa, anunció que, no obstante la depresión financiera, ningún periódico católico ha suprimido su publicación...

Este Departamento ha publicado este año muchas crónicas de España, que después han reproducido periódicos de todos los países de lengua inglesa...

Por eso la expectación de esta Asamblea de los Obispos era inmensa; y probablemente el Gobierno la esperaba más que nadie...

Manuel GRANA.

Naufraga un barco pirata con doscientos chinos

Sólo se han podido salvar 94

LONDRES, 17.-Comunican de Singapur a la Agencia Reuter que un barco tripulado por 200 piratas chinos...

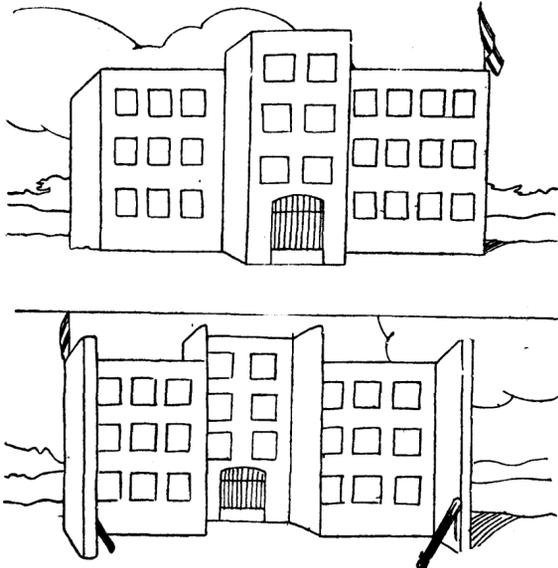
Sólo han sido recogidos por barcos que acudieron al lugar del hundimiento 94 tripulantes...

Choque de un "auto" con un camión en Francia

MARSELLA, 17.-Ayer, en la carretera de Marsella a Aix chocó un automóvil con un camión...

El Departamento de educación también ha logrado intervenir en los or-

POLITICA LAICA, por K-HITO



El grupo escolar, por delante. El grupo escolar, por detrás.

Artista mordida por un gato rabioso

JARBIN, 17.-Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de cincuenta y ocho años, la conocida artista rusa María Zheleznikova...

TOLEDO, 17.-Varios desconocidos penetraron en la ermita de la Virgen de la Natividad, situada a extramuros del pueblo de Mérida...

Advertisement for 'ROJALCO' featuring a large image of a hat and text: 'ESTA BUTACA 165 pts.' and 'EXPOSICION: Avenida Conde Peñalver, 7 MADRID'.

Muebles de madera, Muebles de tubo de acero, Muebles de chapa para oficinas

M U J E R E S Notas del block

JOSEFINA

Pequeña, anfiada; la melena negra y brillante, partida por una raya en medio, deja libre la frente...

Josefina y Luis se habían casado hacía unos meses. Josefina era huérfana y su fortuna: Luis hijo único y sus padres, ricos.

Los "chicos" hacían felices con sus visitas semanales, al matrimonio austero y grave, que contemplaba embelesado, a la pareja enamorada...

—Ni a mí tampoco—repuso. Y añadió: Es una verdadera chiquilla...

—Te diré, te diré... Convento en que es una chiquilla, pero por eso precisamente se impone la energía...

—Lo malo, que no sé cómo mostrarle energía con ella, porque tú, papá, no puedes imaginarte lo sensible que es esta chica!

—Bueno, papá, pero en concreto, ¿qué me aconsejas? ¿Qué crees que debo hacer? ¿No sabes lo "difíciles", lo "complicadas" que son estas muchachas de hoy...

—Mira, papá, que las de ahora "se las traen"; mira que la mayoría son una "cosa muy seria".

—Eres otro chiquillo! Vas a ver, si lo empleas, el éxito de un recurso que en circunstancias parecidas a las tuyas (me refiero a la "registros" en los bolsillos y en la cartera) me dió a mí un resultado maravilloso...

—Si, hombre, sí; también! Igualitas todas a través de los siglos... Mujeres, siempre! Y el recurso que a mí me dió un resultado admirable y... definitivo, te explicaré en lo que consistió, verás...

Luis, que tomó nota de la ingeniosa treta, aguardaba la ocasión para ponerla en práctica.

Desde el gabinete de "toilette" donde Luis se afeitaba, seguía, gracias a una propicia combinación de los espejos, todos los movimientos de Josefina...

—No te reprocho nunca nada, "Tatiana": lo sabes bien. Como sabes que soy la perla negra de los maridos...

—De nuevo se hizo el silencio entre los dos. De pronto él se volvió, por el espejo, rápidamente un papillito doblado que asomaba en uno de los bolsillos de su americana...

—Ella rió también un poquitín... por compromiso. Luego balbuceó: —No te creía tan "malo". Aunque sospechaba que lo ibas a notar...

—Naturalmente que lo notaba. Como que contaba el dinero!

—Ella obedeció y salió... como una bestia, pensando luego, y una vez en la calle: "Cuando el lunes se lo cuenten a papá... ¡Pobre papá! El cree que las chicas de ahora son como las de los tiempos de mamá, y como... mamá, por lo visto. ¡Si, sí, y papá, a estas "nenas" de hoy... ¡Ja, ja, ja!"

—Se trata, sin duda, de un pobre muchacho desahogado, que no atina a entrar en el buen camino... Pero sus padres, que dignos son de lástima!

—Bernardo también reconoció a Andrea desde el primer momento, instantáneamente; pero no demostró sorpresa que el inesperado encuentro le produjera...

—La atienden a usted ya, señora? —Todavía no, mi querido amigo. —¡Oh! pero eso es imperdonable. Voy a enviarte una dependienta.

—No se trata de mí, que no necesito nada. —Entonces... no entiendo... —He querido decir que en este momento no soy yo la cliente, sino esta señorita que me acompaña. —¡Oh! bien, bien... Ahora mismo se ocuparán de la señorita.

(Continuará.)

L U B Y MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Guardate tus frivolidades y tus tonterías para más tarde, que ahora tenemos mucha prisa y no es cosa de que te concedamos una atención que no mereces...

—De ningún modo. No es preciso que se le moleste a estas horas tan atareadas para él...

—Pero el señor Pablo se perdió en las profundidades del inmenso almacén, que las sombras comenzaban a invadir, y no tardó en regresar acompañado de su joven patrono.

—¿Qué es esto! ¿Pero la han dejado a usted a obscuras, mi querida amiga?—exclamó Bernardo Solrey con exquisita amabilidad...

—Dos dependientes se apresuraron a dar vuelta a la llave de los conmutadores y el local se inundó de una claridad intensa y dulce a la vez.

—Andrea Grouchy que, a instancia de la señora de Gorille se había sentado en una banqueta y que le tendía el ple a la dependienta que acudió a servirle, levantó los ojos para mirar al nuevo personaje...

te a quien la señora de Gorille acababa de llamar familiarmente «señor Pablo», salió al encuentro de la rezagada compradora, amiga de los dueños de la fábrica...

—Desde su llegada a Burdeos, donde llevaba ya cinco días, la joven costurera, absorbida por cien pensamientos distintos, había olvidado por completo el desagradable incidente del tren, que ahora acudía de nuevo a su memoria con todo género de detalles...

—Algunos segundos le bastaron para serenarse un poco y para recobrar el dominio sobre su propia voluntad, que rara vez perdía; pero la intensa palidez que de pronto se extendió por su rostro, inquietó a la señora de Gorille, que se apresuró a preguntarle con sincera inquietud, reflejada en la voz:

—¿Le ocurre a usted algo, querida? ¿Se siente usted mal?

—Andrea Grouchy procuró sonreír, aunque sin consiguimiento del todo, y luego de mover negativamente la cabeza, respondió:

—No es nada, señora. Llevo muy poca ropa y quizá sea ésta la causa. Pero me encuentro perfectamente.

—Oh, cómo se felicitaba ahora la joven costurera de no haberse dejado llevar de sus impulsos, de haber rechazado su primera inspiración, de no haber acudido en cuanto descendió del tren, a las oficinas de la Inspección de Vigilancia para denunciar el robo de que había sido víctima...

—Que el presunto culpable, fuese quien fuese, que los agentes le echaran mano y que los jueces le condena-

ran, no la preocupaba. ¿Qué podía importarsele de todo esto? ¿Andan por el mundo tantos ladrones que permanecen desconocidos para nosotros, amparados en el anonimato!

Era su propio interés el que reclamaba un prudente y absoluto silencio sobre hechos e incidencias acaecidos durante el transcurso de un viaje en el que la señorita de Sompiere había desdoblado su personalidad.

—Y he aquí que la casualidad había querido que, callando, le ahorrara una pública vergüenza, un deshonor y una mancha indeleble a uno de los familiares bordes más honorables, aparentemente al menos, a una familia íntimamente unida por vínculos de amistad con los Delbar, con los Taurissin, con los Gorille, con cuantas personas tenían significación en la buena sociedad de Burdeos...

—"Su mano es un crisol donde se funde el dinero", había dicho German Delbar hablando le su intrahabie amigo Bernardo, al hacer su semblanza.

—"Al fin ha terminado por estabilizarse, por sentar la cabeza, después de algunos años de irrealizaciones y de dudas", confesaba, todavía la víspera, la buenísima señora de Solrey, tan amable, tan simpática.

—Estas reflexiones, que la joven había escuchado, y otras mil, a las que no le había concedido la menor importancia, asaltaron de pronto el espíritu de Andrea y vinieron a corroborar sus presunciones.

—Quería decirse, en definitiva, que el hijo de los señores de Solrey tenía la suficiente habilidad para ocultar su juego, para disfrazar de intachable su conducta privada francamente crapulosa, indigna de un hombre de honor, y en fin, para inspirar confianza a los suyos, lo que le ponía a cubierto de la estrecha vigilancia paterna; y todo ello con un grado de astucia que denotaba una rara perversidad. Acaso después de al-

gunos meses, algunos años quizá, de una vida agitada y un tanto desenfrenada, exhausto de recursos y ante la imposibilidad de entrar a saco en la granja paterna donde se guardaban los billetes de Banco que tanto necesitaba, había simulado aceptar la realidad ofreciéndose a su padre como colaborador en el negocio...

—Y mientras llegaba el ansiado día en que su cargo de gerente de la fábrica, que esperaba ocupar pronto, le permitiera acudir con entera libertad a las cajas caudales, no sentía el más pequeño escrúpulo...

—De esto sabía Andrea—, en hacer pequeñas incursiones en el bolsillo del vecino, seguramente para satisfacer algún vicio, alguna pasión inconfesable. ¡Si ella no podía estar más clara!

—Y la joven costurera, resumido el juicio que había formado acerca del íntimo amigo del teniente de marina, pensando para sus adentros con infinita y sincera compasión:

—Se trata, sin duda, de un pobre muchacho desahogado, que no atina a entrar en el buen camino... Pero sus padres, que dignos son de lástima!

—Bernardo también reconoció a Andrea desde el primer momento, instantáneamente; pero no demostró sorpresa que el inesperado encuentro le produjera...

—La atienden a usted ya, señora? —Todavía no, mi querido amigo. —¡Oh! pero eso es imperdonable. Voy a enviarte una dependienta.

—No se trata de mí, que no necesito nada. —Entonces... no entiendo... —He querido decir que en este momento no soy yo la cliente, sino esta señorita que me acompaña. —¡Oh! bien, bien... Ahora mismo se ocuparán de la señorita.

(Continuará.)